

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

TEMA

“PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA
LOS COLABORADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PALTAS, PARA EL AÑO 2022.”

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN LA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

AUTOR

Medina Benítez Diana Elizabeth
Saritama Lalangui Angie Marisol

DIRECTOR

Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.

Loja, mayo 2022

CERTIFICACIÓN

Ing.

Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado, “Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para los colaboradores del Gad municipal del Cantón Paltas, para el año 2022.”; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, mayo 2022

f. _____

Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.

1105040222

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Loja, mayo de 2022

Nombres: Diana Elizabeth**Apellidos:** Medina Benítez**Cédula de Identidad:** 1900717081**Carrera:** Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano**Semestre de ejecución del proceso de titulación:** Octubre 2021 – Mayo 2022**Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:**

“Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para los Colaboradores del Gad Municipal Del Cantón Paltas, Para El Año 2022.”

En calidad de estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.



Diana Elizabeth Medina Benítez

C.I.: 1900717081

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Loja, mayo de 2022

Nombres: Angie Marisol

Apellidos: Saritama Lalangui

Cédula de Identidad: 0706662160

Carrera: Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano

Semestre de ejecución del proceso de titulación: Octubre 2021 – Mayo 2022

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:

“Programa De Seguridad y Salud Ocupacional Para Los Colaboradores Del Gad Municipal Del Cantón Paltas, Para El Año 2022.”

En calidad de estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.



Angie Marisol Saritama Lalangui

C.I.: 0706662160

DEDICATORIA

Agradezco este anteproyecto primeramente a mi Dios, por haberme permitido darme la vida para llegar hasta este instante tan importante de mi formación, que con esfuerzo y dedicación lo he logrado. Se lo dedico a mi esposo quien me han apoyado incondicionalmente para poder llegar a esta instancia de mis estudios en la que ha demostrado su cariño, y apoyo total.

A mi querido Hijo por ser el pilar fundamental y mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y poder darle un mejor futuro.

A mi madre, y hermanos quien con sus palabras de aliento me han motivado para que siga formándome y pueda cumplir cada meta deseada siempre con la voluntad de Dios.

Con aprecio y cariño

Diana Medina

Agradezco primeramente a mi Dios, a la Virgen Santísima del Cisne y a mi querido abuelito Papito Segundo que ahora es un ángel en mi vida por haberme otorgado unos maravillosos padres, hermanos y enamorado que siempre han estado ahí para mí con sus buenos consejos, quiénes han creído en mí siempre dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. A todos ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí el deseo de superación y de triunfo en la vida. Lo que ha contribuido el éxito de este logro. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo, querido abuelito sé que te encuentras muy orgulloso de mi tu nieta que está cumpliendo un sueño más que has anhelado en vida que Dios te tenga en tu santa gloria.

Con amor y gratitud

Angie Saritama

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por permitirme darme salud para seguir esforzándome por una meta, al Instituto Superior Tecnológico Sudamericano por haberme permitido ser parte de ella y abierto las puertas para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que me compartieron sus conocimientos y apoyo para seguir adelante cada día. Agradezco al director del proyecto Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento durante todo este proceso, que con su guía, apoyo y paciencia se logró el cumplimiento de este proyecto.

Mi agradecimiento va dirigido al alcalde Lic. Jorge Luis Feijoo Valarezo y Dolores Correa Villavicencio Coordinadora de talento humano del Gad Municipal del Cantón Paltas por habernos dado la apertura en realizar el presente proyecto de investigación en su prestigiosa institución.

Con estima y aprecio

Diana Medina

La vida se encuentra plagada de retos, y uno de ellos es la institución. Tras verme dentro de ella, me he dado cuenta que más allá de ser un reto, es una base no solo para mi entendimiento del campo en la que me he visto inmersa, sino para lo que concierne a la vida y mi futuro. Mi gratitud y agradecimiento al Instituto Superior Tecnológico Sudamericano y a mis maestros quienes con su apoyo y enseñanzas nos compartieron conocimientos inalcanzables para nuestra vida profesional. Agradezco al director del proyecto Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs por la motivación y orientación que me ha brindado para desarrollar todas mis potencialidades y habilidades en el transcurso de este duro proceso logrando así la culminación y el éxito de mi proyecto. Mi agradecimiento va dirigido al señor alcalde Lic. Jorge Luis Feijoo Valarezo y Dolores Correa Villavicencio Coordinadora de talento humano del Gad Municipal del Cantón Paltas por habernos dado comedidamente acogida en su prestigiosa institución para la realización e implementación del presente proyecto de investigación.

Con amor y gratitud

Angie Saritama

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos del proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Por sus propios derechos; Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs, en calidad de director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Diana Elizabeth Medina Benítez y Angie Marisol Saritama Lalangui, en calidad de autoras del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos.

SEGUNDA. - Diana Elizabeth Medina Benítez y Angie Marisol Saritama Lalangui, realizaron la Investigación titulada: “Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para los colaboradores del Gad municipal del Cantón Paltas, para el año 2022.” para optar por el título de Tecnólogo en la Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.

TERCERA. - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA. - Los comparecientes Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Diana Elizabeth Medina Benítez y Angie Marisol Saritama Lalangui, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en proyecto de investigación de fin de carrera con el tema titulado: “Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para los colaboradores del Gad municipal del Cantón Paltas, para el año 2022.” a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA. - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de abril del año 2022.



Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.
DIRECTOR

C.I.: 1105040222



Diana Elizabeth Medina Benítez
AUTOR

C.I.: 1900717081



Angie Marisol Saritama Lalangui
AUTOR

C.I.: 0706662160

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN JURAMENTADA	III
DECLARACIÓN JURAMENTADA	V
DEDICATORIA.....	VII
AGRADECIMIENTO.....	VIII
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	XIV
ÍNDICE DE TABLAS	XVI
1 RESUMEN.....	1
2 ABSTRACT.....	2
3 PROBLEMÁTICA.....	3
4 TEMA	5
5 JUSTIFICACIÓN	6
6 OBJETIVOS	7
6.1 OBJETIVO GENERAL.....	7
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
7 MARCO TEÓRICO.....	8
7.1 MARCO INSTITUCIONAL.....	8
7.1.1 Reseña Histórica	8
7.2 MARCO CONCEPTUAL	11
7.2.1 Seguridad y salud ocupacional	11
7.2.2 Definiciones según varios autores.....	11

7.2.3	<i>Objetivos de la seguridad ocupacional</i>	12
7.2.4	<i>Importancia de seguridad y salud en el trabajo</i>	12
7.2.5	<i>Definiciones de riesgos laborales</i>	12
7.2.6	<i>Tipos de Riesgos laborales</i>	13
8	METODOLOGÍA	20
8.1	<i>TIPOS DE MÉTODOS</i>	20
8.1.1	Método fenomenológico	20
8.1.2	Método Hermenéutico	20
8.1.3	Método Práctico Proyectual	21
8.2	<i>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</i>	21
8.2.1	TIPOS DE TECNICAS.....	22
8.3	<i>DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA</i>	23
9	ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	24
9.1	Observación Directa.....	24
9.2	<i>ENTREVISTA</i>	25
9.2.1	Entrevistados.....	25
9.3	<i>ENCUESTA</i>	35
10	PROPUESTA DE ACCIÓN	48
10.1	<i>INTRODUCCIÓN</i>	48
10.2	<i>PRESENTACIÓN</i>	49
10.3	<i>BENEFICIARIOS</i>	49
10.4	<i>ESTRUCTURA</i>	50
10.5	<i>DOCUMENTO PRESENTADO</i>	51
	BIBLIOGRAFÍA	84
10.6	<i>MEDIO DE SOCIALIZACIÓN</i>	85
10.7	<i>MATERIAL VISUAL UTILIZADO</i>	86
10.8	<i>ENTREGA DE RESULTADOS</i>	87

11	CONCLUSIONES	88
12	RECOMENDACIONES	89
13	BIBLIOGRAFÍA.....	90
14	ANEXOS.....	92
14.1	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>92</i>
14.2	<i>CRONOGRAMA.....</i>	<i>94</i>
14.3	<i>CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN – VICERRECTORADO</i>	<i>95</i>
14.4	<i>CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</i>	<i>97</i>
14.5	<i>CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO</i>	<i>99</i>
14.6	<i>ENCUESTA APLICADA.....</i>	<i>102</i>
14.7	<i>ENTREVISTA APLICADA.....</i>	<i>106</i>
14.8	<i>PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN.....</i>	<i>108</i>
14.9	<i>CERTIFICADO DE ABSTRACT.....</i>	<i>109</i>
14.10	<i>EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PROCESO.....</i>	<i>110</i>

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Cantón Paltas</i>	8
Figura 2. <i>Organigrama de la Alcaldía de Paltas</i>	10
Figura 3. <i>Equipos de Protección</i>	11
Figura 4: <i>Actividad: Causante del estrés</i>	35
Figura 5: <i>Suficiente Tiempo: Actividades encomendadas</i>	36
Figura 6: <i>Jefe Inmediato: Motiva en el desarrollo de actividades</i>	37
Figura 7: <i>Permite Participar: Ideas y toma de decisiones</i>	38
Figura 8: <i>Se ajustan a sus expectativas personales y alcanzar sus metas</i>	39
Figura 9: <i>Condiciones de trabajo: Equilibrio entre la parte laboral y familiar</i>	40
Figura 10: <i>Actividades Organizadas: Fomentan la colaboración en equipo y dialogo</i>	41
Figura 11: <i>Institución Facilita - Equipos de protección personal</i>	42
Figura 12: <i>Cumplen con protocolos de bioseguridad</i>	43
Figura 13: <i>Puesto de trabajo: Adaptado para evitar posibles contagios</i>	44
Figura 14: <i>Practican Pausas Activas</i>	45
Figura 15: <i>Considera usted: Capacitar sobre prevención de riesgos ergonómicos</i> ...46	46
Figura 16: <i>Implementan buenas prácticas ergonómica</i>	47
Figura 17: <i>Flujograma</i>	50
Figura 18: <i>“Técnicas de Relajación”</i>	69
Figura 19: <i>“Diseño de puesto”</i>	72
Figura 20: <i>“Lugar Físico”</i>	72
Figura 21: <i>“Silla de Trabajo”</i>	72
Figura 22: <i>“Mesa de Trabajo”</i>	73
Figura 23: <i>“Colocación de ordenador y accesorios”</i>	74
Figura 24: <i>“Carga Postural”</i>	74
Figura 25: <i>“Repetición, fuerza excesiva y lentamiento de carga”</i>	75
Figura 26: <i>“Posturas adecuadas”</i>	75
Figura 27: <i>“Síndrome del túnel carpiano”</i>	76
Figura 28: <i>“Temperatura del aire”</i>	76
Figura 29: <i>“Ruido”</i>	77
Figura 30: <i>“Iluminación”</i>	77

Figura 31: “ <i>Pausas activas</i> ”	78
Figura 32: “ <i>Socialización</i> ”	85
Figura 33: “ <i>Presentación</i> ”	86
Figura 34: “ <i>Matriz Programa de Seguridad y Salud Ocupacional</i> ”	86
Figura 35: “ <i>Guía Ergonómica</i> ”	86
Figura 36: “ <i>Realización de la Problemática</i> ”	110
Figura 37: “ <i>Dra. Dolores Correa Coordinadora de Talento Humano.</i> ”	110
Figura 38: “ <i>Ing. Gustavo Jiménez responsable de SSO del Gad Municipal Paltas</i> ”	111
Figura 39: “ <i>Ing. Gabriela del Cisne Diaz responsable de Plan de Desarrollo</i> ” ...	111
Figura 40: “ <i>Ing. Gustavo Jiménez responsable de SSO Gad Municipal de Paltas</i> ”	112
Figura 41: “ <i>Entrega de Resultados</i> ”	112

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Entrevista a la coordinadora de Talento Humano del Gad Municipal del Cantón Paltas.....	25
Tabla 2: Entrevista al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional del Gad Municipal del Cantón Paltas.....	28
Tabla 3: <i>Entrevista a la Coordinadora de Plan de Desarrollo de Participación Ciudadana del Gad Municipal del cantón paltas</i>	32
Tabla 4: Actividad causante del estrés.....	35
Tabla 5: Suficiente Tiempo: Actividades encomendadas	36
Tabla 6: jefe inmediato motiva en el desarrollo de actividades.....	37
Tabla 7: Permite participar con ideas y toma de decisiones	38
Tabla 8: Se ajustan a sus expectativas y alcanzar sus metas.....	39
Tabla 9: Condiciones de trabajo: Equilibrio entre la parte laboral y familiar.....	40
Tabla 10: Actividades Organizadas: Fomentan la colaboración en equipo y dialogo.....	41
Tabla 11: Institución Facilita: Equipos de protección personal.....	42
Tabla 12: Cumplen con: Protocolos de bioseguridad	43
Tabla 13: Puesto de trabajo: Adaptado para evitar posibles contagios.....	44
Tabla 14: Practican Pausas Activas	45
Tabla 15: Considera usted: Capacitar sobre prevención de riesgos ergonómicos	46
Tabla 16: Implementan buenas prácticas ergonómicas.....	47
Tabla 17: <i>Beneficiarios</i>	49
Tabla 18: <i>“Matriz Programa de Seguridad y Salud Ocupacional”</i>	62
Tabla 19: <i>“Cuadro Comparativo”</i>	66
Tabla 20: <i>“Indicadores de actividad”</i>	67
Tabla 21: <i>“Actividad – Checklist”</i>	68
Tabla 22: <i>“Presupuesto 1”</i>	68
Tabla 23: <i>“Presupuesto 2”</i>	70
Tabla 24: <i>Actividad - “Horario Rotativo”</i>	70
Tabla 25: <i>“Presupuesto 3”</i>	71
Tabla 26: <i>“Presupuesto 4”</i>	79
Tabla 27: <i>“Cronograma de Actividades”</i>	80

Tabla 28: “ <i>Presupuesto</i> ”	81
Tabla 29: “Presupuesto”	93
Tabla 30: “Cronograma”	94
Tabla 31: “Programa de Capacitación”	108

1 RESUMEN

El presente anteproyecto se lo ha realizado con el propósito de detectar riesgos laborales a nivel de todo lo que implica la Seguridad y Salud de los colaboradores, por las diferentes tareas que realizan y el ritmo de trabajo al que están expuestos para cumplir con las actividades diarias de cada una de sus áreas de servicios para la ciudadanía, donde el problema se hace real cuando los colaboradores desconocen cómo tratar de sobrellevar incidentes o accidentes a los que están expuestos, siendo así conscientes del cuidado de la seguridad y salud de los servidores públicos, hemos decidido realizar y levantar un programa de Seguridad y Salud Ocupacional para los colaboradores del Gad Municipal del Cantón Paltas, con la finalidad de prevenir los riesgos laborales existentes en la institución.

Tenemos como objetivo elaborar un “Programa de seguridad y salud ocupacional mediante el uso de nuevas alternativas para mejorar el bienestar y desempeño de los colaboradores donde se aplicaron nuevas estrategias de seguridad y salud utilizando los métodos de investigación tales como la observación directa, entrevistas y encuestas permitiendo recopilar información de forma activa para conocer mejor la realidad de lo que está sucediendo internamente en la institución dando respuesta a las necesidades de los servidores.

Por lo tanto, se ha elaborado la propuesta de acción que contiene estrategias bien estructuradas con actividades a realizarse en la que se sugiere poner en práctica, siendo este un proceso de gran importancia, lo cual ayudaría a minimizar accidentes e incidentes laborales, permitiendo mejorar y evitar condiciones de salud que afectarían directamente a los colaboradores dentro de la institución.

En conclusión, la institución se ha preocupado por mejorar la seguridad y salud ocupacional en los puestos de trabajo de los colaboradores, minimizando los riesgos ergonómicos y psicosociales en las que deberán ser intervenidos para que no afecten el desarrollo de sus actividades y productividad del establecimiento. Finalmente, como recomendación para disminuir los riesgos laborales, la institución debe contar con un programa totalmente definido para prevenir los riesgos psicosociales y ergonómicos con el objetivo de que los colaboradores adquieran conocimientos sobre las medidas de prevención a aplicar cuando se detecte un posible riesgo dentro de su puesto de trabajo.

2 ABSTRACT

This preliminary project has been conducted with the purpose of detecting occupational risks in all aspects that involve the Safety and Health of employees, for the different tasks they perform and the pace of work to which they are exposed to accomplish the daily activities within each of their areas of service to the public, where the problem becomes real when the employees do not know how to deal with incidents or accidents to which they are exposed, thus being aware of the care of the safety and health of public employees, it has been decided to make and raise a program of Safety and Occupational Health for employees of the Gad Municipal of Paltas Canton, to prevent existing occupational risks in the institution.

The objective is to develop a "Safety and occupational health program through the use of new alternatives to improve the welfare and performance of employees, where were applied new safety and health strategies using research methods, such as direct observation, interviews, and surveys allowing to actively collect information for a better understanding of the reality on what is happening within the institution in response to the needs of the employees.

Therefore, an action proposal has been elaborated, which contains well-structured strategies with activities to be carried out in which it is suggested to put into practice, being this a process of great importance, which would help to minimize accidents and work incidents, allowing to improve and avoid health conditions that would directly affect the employees within the institution.

In conclusion, the institution has been concerned about improving occupational health and safety in the employees' workplaces, minimizing the ergonomic and psychosocial risks in which they must be intervened to prevent them from affecting the development of their activities and the productivity of the establishment. Finally, as a recommendation to reduce occupational risks, the institution should have a fully defined program to prevent psychosocial and ergonomic risks in order to ensure that employees acquire knowledge about the prevention measures to be applied when a possible risk is detected in their workplace.

3 PROBLEMATICA

PROBLEMA:

En las empresas con la finalidad de aumentar su productividad, buscan el bienestar de sus empleados, trabajadores implantando un programa de salud y seguridad ocupacional que se basa en las necesidades propias y que busque la mejora continua del área administrativa en lo cual debe basarse en la identificación de los factores de riesgo que afecten directa e indirectamente a los colaboradores que se desempeñan en estas áreas con sus diferentes perfiles de puesto. Es por eso que debemos adoptar un programa de seguridad y salud ocupacional, buscando su seguridad, salud e integridad de forma segura y sin riesgos, con el fin de ayudar a evitar los accidentes comunes ya que trabajar sin las medidas de seguridad adecuadas puede provocar muchos accidentes o incidentes laborales, y en algunos casos es irreversible.

A Nivel mundial los riesgos laborales han sido un factor determinante para que las empresas no mantengan en el tiempo los estándares de eficiencia y eficacia que permite un desarrollo socio económico estable y sostenido, sus colaboradores no rinden de manera esperada en sus puestos de trabajo, y, por otro lado, se originan ciertas inconformidades que afectan el desempeño como por ejemplo la rotación de personal, el estrés laboral y el denominado burnout o síndrome del quemado. (Mejia Quiroga, 2016). Lo cual la falta de la cultura preventiva hace que las condiciones de trabajo inadecuadas se consideren acciones correctas y se acepten como normales, sin ser conscientes de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores en el entorno laboral. Por consiguiente, la seguridad laboral actual es uno de los aspectos más importantes de las actividades de las empresas. A lo largo de los años, Ecuador ha tenido una larga lista de leyes, reglamentos y acuerdos, pero debido a que las acciones de los gobiernos de turno exigen que las empresas cumplan con estos requisitos, este tema ha tomado fuerza en la actualidad.

En lo cual dentro de las organizaciones se ha detectado varias enfermedades encontradas de origen osteomuscular como: Bursitis de hombro derecho, dolores articulares, mialgias, lumbalgias, traumas de rodillas, traumas de mano. (Padilla Sudario, 2015). Mientras que en todas las jornadas laborales se han identificado que los trabajadores de áreas adoptan posturas incorrectas que afectan sus extremidades superiores e inferiores provocando trastornos de musculo esqueléticos. (Jacome Troya, 2014). Lo cual existen muchas condiciones que, sin el manejo adecuado, pueden llegar a convertirse en situaciones de alto y bajo riesgo de acuerdo a los tipos de materiales o herramientas que se utilizan en el trabajo, esto permitirá identificar y analizar las situaciones de riesgos laborales que se presenta en una organización que constituyen por ende una necesidad importante de conocer acerca del estado de la seguridad ocupacional. (Mogrovejo Ojeda, 2014).

En el GAD Municipal Cantón Paltas ya analizado, se detectan riesgos laborales a nivel de todo lo que implica la Seguridad y Salud Ocupacional del trabajador, por las diferentes tareas que realizan y el ritmo de trabajo al que están expuestos para cumplir con las actividades diarias de cada una de sus áreas de servicios para la ciudadanía, donde el problema se hace real cuando los colaboradores desconocen cómo tratar de sobrellevar los riesgos a los que están expuestos, siendo así conscientes del cuidado de la seguridad y salud de los servidores públicos, hemos decidido realizar un programa para la prevención de riesgos laborales.

4 TEMA

“Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para los colaboradores del Gad
Municipal del Cantón Paltas, para el año 2022.”

5 JUSTIFICACIÓN

La elaboración del presente proyecto se justifica académicamente como un requisito fundamental para la obtención de la Tecnología Superior en Gestión de Talento Humano, el cual nos permitirá que nosotros como estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, demos los conocimientos, habilidades adquiridas y lo relacionemos con lo práctico.

El propósito del proyecto de investigación permitirá conocer los riesgos laborales existentes en las diferentes áreas administrativas en los colaboradores, lo que a su vez se justifica tecnológicamente ya que se llevara a cabo herramientas digitales que le permitirá gestionar de manera eficiente los riesgos laborales de la empresa; dando así importancia y relevancia a la tecnología que ha impulsado a la productividad y competitividad, en este caso al GAD Municipal del Cantón Paltas que brindan importantes funciones como la ejecución de programas y proyectos de manera eficaz, para velar por su integridad y bienestar de los trabajadores y empleados del cantón; la elaboración del presente proyecto, nos permite como estudiantes desarrollarnos como profesionales óptimos, competidores, líderes e innovadores en la sociedad actual y al mismo tiempo ser generadores de nuevos programas para mejorar la calidad laboral de los colaboradores.

Se justifica en términos de impacto social puesto que en la actualidad la seguridad y salud ocupacional en los distintos riesgos laborales se han convertido en unos de los factores principales que han afectado el crecimiento de la misma, y de esta manera se busca el bienestar e integridad en el desarrollo de las empresas del sector público, permitiendo que los colaboradores se acojan al Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocada a los colaboradores de la Institución.

6 OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un “Programa de seguridad y salud ocupacional” mediante el uso de nuevas alternativas para mejorar el desempeño dentro de la institución, aplicando las nuevas directrices de seguridad y salud ocupacional para dar respuestas a las necesidades laborales, permitiendo mitigar riesgos de salud a los colaboradores del GAD Municipal del Cantón Paltas de la provincia de Loja.

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un levantamiento de información bibliográfica en base a fuentes de información internas y externas, que permitan analizar los riesgos laborales que afectan a los colaboradores del Gad municipal Cantón Paltas concretando en si los contenidos de todo el proyecto.
2. Recopilar información mediante las técnicas de la encuesta y la entrevista que nos permita obtener información real sobre las dificultades que se presentan en el área administrativa para prevenir los riesgos laborales del Gad municipal del Cantón Paltas.
3. Desarrollar un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, mediante estrategias de prevención de riesgos laborales, que permita mejorar el bienestar e integridad de los colaboradores del Gad municipal del Cantón Paltas.
4. Socializar el Proyecto de Investigación a las autoridades del Gad Municipal Cantón Paltas, aportando el desarrollo laboral desde un nuevo enfoque, previniendo así los riesgos laborales existentes en las diferentes áreas de la institución.

7 MARCO TEÓRICO

7.1 MARCO INSTITUCIONAL

7.1.1 Reseña Histórica

Figura 1. Cantón Paltas.



Fuente: (Canton Paltas, 2012)

Paltas es el cantón de la provincia de Loja, que lleva su nombre debido a la presencia de una valiente etnia preincaica palta, que forma la base de la historia y etnografía de la provincia. La sede de Paltas es la ciudad de Catacocha.

Cultura y Patrimonio

Historia de la cultura del Paltas: En 1463, los Tupac-Yupanqui nombraron a las tribus locales "Los Paltas" debido a la tradición de mutilar los cráneos de los niños. La población paltense estaba organizada según el clásico sistema decimal inca: una ciudad de mil indios que los veneraban y los llamaban señores. El cacique y sus señores daban órdenes a los caciques y les decían lo que debían hacer, y el tributo recaudado se repartía según el número de indios que gobernaban. Paltas tiene una cultura hidráulica muy desarrollada.

7.1.1.1 Misión

Promueve el desarrollo de sus habitantes a través de la planificación estratégica del territorio enfocada en el ámbito económico, ambiental y social dándole especial énfasis en el desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad consentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, administrando

eficientemente los recursos públicos con justicia y equidad involucrando activamente la participación ciudadana.

7.1.1.2 Visión

Será un ente de gestión y desarrollo local, que articule instituciones y ciudadanos de manera participativa, incluyente y equitativa, mediante un trabajo comprometido, innovación tecnológica responsabilidad social en la planificación urbana y rural, obra pública y fortalecimiento comunitario; con enfoques de crecimiento socioeconómico desarrollo en infraestructura, gobernabilidad, sostenibilidad y en armonía con el ambiente para servicio de todos.

7.1.1.3 Objetivos

- Elevar la rentabilidad social.
- Captar recursos externos para aumentar el potencial de autogestión en el Cantón.
- Elevar el nivel de satisfacción de la comunidad con el cumplimiento eficaz y eficiente de competencias asignadas al GADC-PALTAS.
- Mejoramiento de la cobertura de servicios alineados a las competencias asignadas en el COOTAD.
- Cumplir con las fases de factibilidad de iniciativas (proyectos) propias o de la comunidad.
- Proveer servicios en todas las competencias asignadas por la Constitución y el COOTAD al GADCPALTAS.
- Trabajar bajo la perspectiva sistémica de Gestión por Procesos, incluyendo indicadores de gestión.
- Mejorar el sentido de pertenencia del personal con la Institución.
- Actualización técnica permanente del personal que permita un mejoramiento continuo, constante en las actividades asignadas en el Manual de Clasificación de Puestos. (Sofía Gardenia Maza Maza, 2018)

7.1.1.4 Valores

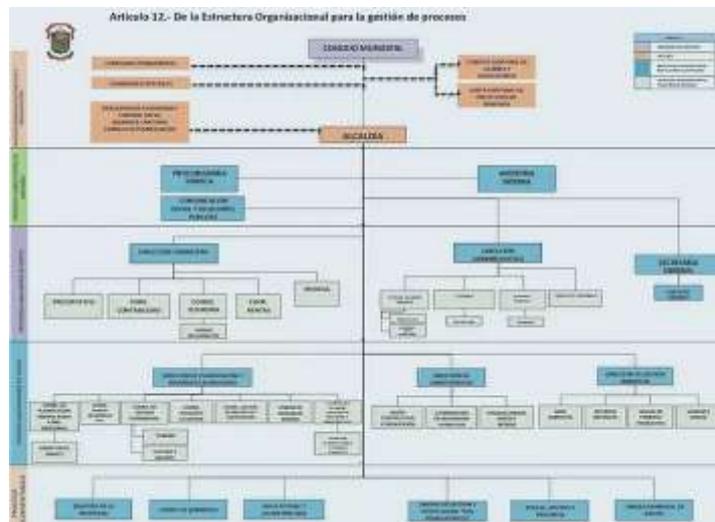
Así mismo, cuentan con valores que son los siguientes, “Compromiso institucional, lealtad, respeto, solidaridad, disciplina, transparencia, desarrollo humano, discreción de calidad en el servicio, trabajo en equipo, justicia, y

comunicación efectiva.” (Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Paltas, 2015)

Además, la institución cuenta con departamentos tales como de Gestión Ambiental, Dirección de Obras Públicas, Administración Pública, Planificación y Desarrollo Estratégico, Registro de Propiedad, Cuerpo de Bomberos, Policía municipales, recaudaciones, secretaria general, Talento Humano y Comunicación Social.

7.1.1.5 Estructura Organizacional

Figura 2. Organigrama de la Alcaldía de Paltas.



Fuente: Las autoras (2022)

7.2 MARCO CONCEPTUAL

7.2.1 Seguridad y salud ocupacional

Figura 3. *Equipos de Protección*



Fuente: *(Salud Ocupacional, 2021)*

“La salud ocupacional se define como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores con el fin de controlar los accidentes y enfermedades mediante la reducción de las condiciones peligrosas.” (Julián Pérez Porto y Ana Gardey, 2008).

7.2.2 Definiciones según varios autores

Según la Organización Mundial de la Salud, la salud se define como el completo bienestar físico, mental y social de un individuo y no solamente la ausencia de enfermedad, por lo que la salud ocupacional representa actividades multidisciplinarias para promover, restablecer y restaurar la salud de los colaboradores para protegerlos de los riesgos laborales y ubicarlos en un ambiente de trabajo adecuado a su condición psicológicas. (Slide ToDoc, 2021).

Según el Dr. Frederick J. Vintinner, menciona que: “La Salud Ocupacional ha sido definida como la ciencia y arte de preservar la salud mediante el reconocimiento, evaluación y control de las causas de medio ambiente que originan las enfermedades en la industria” (Gastañaga, 2012).

7.2.3 Objetivos de la seguridad ocupacional

- Protección y promoción integral de la salud de los trabajadores mediante un sistema de prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo y la eliminación de todos los factores y condiciones que supongan una amenaza para la seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollo y promoción del trabajo, ambiente laboral y condiciones saludables y seguros para cada trabajador sin excepción alguna.
- Incremento significativo del bienestar físico, mental y social de los trabajadores y apoyo al desarrollo y retención de su empleabilidad, así como su desarrollo profesional y social en el lugar de trabajo.
- Dar a todos los empleados la oportunidad de desarrollar una vida social normal y económicamente productiva, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible de la institución. (Riesgos Laborales, 2021).

7.2.4 Importancia de seguridad y salud en el trabajo

Cuando se trata salud laboral, su importancia radica en eliminar los factores que pueden causar accidentes en el lugar de trabajo. Hoy en día en muchas empresas existe un departamento interno que se encarga de mejorar las condiciones laborales de sus empleados. (Adminel, 2019).

“Es poco probable que un empleado que no se sienta cuidado y protegido de un accidente se sienta satisfecho en el trabajo y tenga una sensación plena de bienestar.” (Asiprex, 2019).

7.2.5 Definiciones de riesgos laborales

“Los riesgos laborales se entienden como un conjunto de factores físicos, psicológicos, químicos, ambientales, sociales y culturales que afectan a un individuo, estos factores conducen a la aparición de enfermedades profesionales”. (Badia Montalvo, 2021)

“Además de los riesgos que puedan poner en peligro la salud física y psicológica y la estabilidad de los trabajadores en el puesto de trabajo, que pueden

afectar el desempeño y la capacidad para completar el trabajo”. (Riesgos laborales, 2021)

7.2.6 Tipos de Riesgos laborales

7.2.6.1 Riesgos Físicos

Puede definirse como la probabilidad de daño físico inminente con o sin contacto directo. En el medio ambiente, hay muchas actividades que tienen un alto potencial de riesgo físico porque simplemente hacerlas puede provocar lesiones y, en caso de un accidente más grave o provocar la muerte. (Riesgos laborales, 2021)

7.2.6.2 Riesgos Químicos

Por definición, los peligros químicos son condiciones que pueden causar daños a la salud ocupacional de los trabajadores debido a una exposición excesiva a agentes químicos. En otras palabras, es un peligro causado por la exposición incontrolada a contaminantes químicos, que pueden tener efectos peligrosos en el medio ambiente y, en ocasiones, provocar la muerte de las personas expuestas a una sobreinfección. (Riesgos Laborales, 2021)

7.2.6.3 Riesgos Biológicos

Los riesgos biológicos son sustancias orgánicas que representan una amenaza para la salud de las personas y otros organismos vivos. Un peligro biológico tiene un símbolo específico que se utiliza como advertencia; Para que las personas que estén expuestas a estas sustancias puedan tomar las debidas precauciones. (Riesgos Laborales, 2021)

7.2.6.4 Riesgos Mecánicos

“Es un conjunto de factores físicos que causan lesiones a los trabajadores, y provocan lesiones, tales como: cortes, pinchazos, golpes, contusiones, quemaduras, entre otros, al realizar operaciones que impliquen el uso o manipulación de herramientas o mecánicos”. (Riesgos Laborales, 2021)

7.2.6.5 Riesgos Ambientales

“Se entiende por riesgo ambiental la probabilidad que ocurra un evento o desastre en el medio ambiente; Ya sea por un fenómeno natural o por la acción humana que, en la mayoría de los riesgos, se pueden evaluar y evitar”. (Riesgos laborales, 2021)

7.2.6.6 Riesgos Ergonómicos

“Es la posibilidad de que un trabajador desarrolle un trastorno musculoesquelético debido a la intensidad de la actividad física correspondiente en el lugar de trabajo. Estos trastornos son enfermedades que incluyen músculos, nervios, tendones y otros elementos”. (Riesgos Laborales, 2021)

Tipos de riesgos ergonómicos

“Los principales problemas en el ambiente laboral en general se deben a la aplicación de posturas forzadas; por manipulación manual de cargas; realizar movimientos repetitivos y por aplicar la fuerza”. (Riesgos laborales, 2021)

- **Posturas forzadas:** Es el peligro que corre el trabajador al aplicar posturas inadecuadas al realizar tareas, ya que en algunos lugares no tienen las posiciones correctas para moverse en cada sitio dentro de su lugar de trabajo dando como resultado aumento de la presión arterial y rigidez en diferentes partes del cuerpo.
- **Aplicación de fuerza:** En el caso de aplicar fuerzas durante la jornada de trabajo es necesario proceder al uso de los manos para conducirlos o girarlos, lo más necesario sería empujar o arrastrar el objeto.
- **Levantamiento de cargas:** No se desplaza la carga de elevación si supera los 3 kg; Si la carga es superior a 3 kg y el movimiento del pie es superior a 1 metro; tendría que empujar o arrastrar la carga usando todo su cuerpo.

- **Movimientos repetitivos:** “Son peligros de operar un trabajo repetitivo; como un movimiento constante que se repite periódicamente en menos de 30 segundos; y cuando se realiza una tarea repetitiva durante un periodo de dos horas en la jornada laboral”. (Riesgos Laborales, 2021)

7.2.6.6.1 Métodos para la valoración de riesgos ergonómicos

“Se clasifican por varios métodos de evaluación ergonómica, que abordan la postura, el manejo manual de cargas, el trabajo repetitivo y los factores psicosociales o ambientales”. (Unknown, 2016)

- **Método OWAS:** “Primer método de evaluación ergonómica desarrollado con la participación de expertos, científicos y técnicos de diversos campos para identificar y organizar las principales posiciones de las partes superior e inferior”. (Unknown, 2016)
- **Método RULA:** Se utiliza para investigaciones ergonómicas de puestos de trabajo donde existe la posibilidad de identificar lesiones por estrés repetitivo en varias estructuras corporales, evaluando la exposición a los factores de riesgo, para evaluar y medir las posturas aplicadas. (Unknown, 2016)
- **Método REBA:** “Se aplica cuando se deben tratar riesgos inesperados o cuando las condiciones de trabajo están sujetas a cambios”. (Unknown, 2016)
- **Método LCE:** “Esta es una lista de verificación de principios ergonómicos básicos aplicados que indican intervenciones ergonómicas simples que prácticamente mejoran las condiciones de trabajo actuales”. (Unknown, 2016)
- **Método G-INSHT:** “Se utiliza para evaluar y prevenir riesgos asociados con la manipulación manual de cargas. Ayuda a identificar tareas o situaciones en las que el riesgo es inaceptable, por lo tanto, necesitan mejoras una evaluación más detallada”. (Unknown, 2016)

7.2.6.7 Riesgos Psicosociales

Los riesgos psicosociales han sido identificados por muchas organizaciones que tratan la salud y la seguridad en el lugar de trabajo como aspectos importantes que son relevantes para el entorno social y al clima laboral.

“Se presentan efectos debido a la mala adaptación psicosocial que producen problemas cognitivos, conductuales y emocionales, que en última instancia afectan la salud física y mental de los trabajadores”. (Riesgos laborales, 2021)

Principales tipos de riesgos psicosociales

Los tipos de riesgos psicosociales se pueden categorizar en situaciones que se presentan en el entorno laboral a causa de su mal funcionamiento. Considere los tipos más comunes:

- **Estrés:** Es una especie de riesgo psicosocial globalizado, porque cuando el estrés laboral se vuelve crónico, el desgaste laboral se denomina burnout.
- **Violencia laboral:** Se refiere a la violencia efectuada por un individuo poderoso en la organización contra un compañero de trabajo o un grupo de personas.
- **Violencia física:** Es decir, cuando el infractor utiliza la fuerza contra el trabajador para infligirle daño corporal, física o mental.
- **Violencia psicológica:** Ocurre cuando el uso mal intencionado de la fuerza con amenazas contra un compañero o grupo de personas afectando su desarrollo físico, mental y social.
- **Acoso laboral:** Está directamente relacionado con el mal funcionamiento en la organización y el comportamiento inapropiado entre colegas, incluidos los gerentes o directivos.
- **Acoso sexual:** Es cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza expresamente sexual cuya integridad se vea afectada, especialmente si crea un ambiente degradante, abusivo o amenazante.

- **Inseguridad contractual:** “Derivado de un miedo persistente a la estabilidad laboral; ya sea debido a las condiciones cambiantes del entorno de trabajo o las oportunidades de carrera”. (Riesgos laborales, 2021)

7.2.6.7.1 Métodos para la valoración de riesgos psicosociales

“El objetivo principal de la evaluación de riesgos psicosociales es identificar y evaluar los riesgos psicosociales presentes en una situación de trabajo con el fin de eliminar o reducir estos riesgos y establecer las precauciones adecuadas”. (Cepyme, 2021)

Hay dos de los métodos de evaluación de riesgos psicosociales más utilizados son:

- **Método CoPsoQ ISTAS 21:** “Esta herramienta describe cuatro dimensiones psicosociales principales; necesidad psicológica en el trabajo, control o influencia, apoyo social dentro de la empresa, calidad de liderazgo y compensación, donde los aspectos más relevantes son representados con una dimensión adicional”. (Cepyme, 2021)
- **Método FPSICO 3.1.:** Este método está diseñado para recomendar cambios organizacionales y de gestión en la empresa, para ayudar a mejorar el entorno psicosocial, así como para detectar condiciones adversas en el marco de trabajo y recopilar información, con base en la percepción de los empleados sobre el estado psicosocial de la empresa y condiciones en sus funciones diarias. (Cepyme, 2021).

7.2.7 Programa de Seguridad y Salud Ocupacional

Consiste en tareas y procedimientos para eliminar o reducir el impacto de los riesgos a la seguridad y salud de los trabajadores. Por ello, podemos identificar una serie de elementos comunes y esenciales de un programa de seguridad y salud en el trabajo, todos enmarcados dentro de una política de seguridad y salud en el trabajo. (ISOTools, 2021)

¿Qué es la política de seguridad y salud ocupacional?

“La política demuestra su compromiso con la salud, la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, con el fin de hacer cumplir los principios y normas que regirán a la seguridad y salud en el trabajo”. (ISOTools, 2021)

Elementos del programa de seguridad y salud ocupacional

Con la política escrita y comunicada, se puede comenzar a desarrollar un programa de seguridad y salud ocupacional, detallando lo siguiente elementos mínimos:

- **Responsabilidad individual:** Es una tarea conjunta en la que cada trabajador tiene una responsabilidad individual, desde la alta dirección hasta el personal administrativo. Sin embargo, para cumplir con sus responsabilidades individuales, los trabajadores deben saber cuáles son esas responsabilidades, tener los recursos para llevarlas a cabo y haber sido autorizados para llevarlas a ejecutar.
- **Comité mixto de seguridad y salud ocupacional:** Es una responsabilidad que requiere la participación de la alta dirección y de los empleados. Este comité requiere una estructura adecuada acorde con la política de seguridad y salud en el trabajo y los recursos asignados por la alta dirección.
- **Procedimientos adecuados para la ejecución del trabajo:** Además de las regulaciones gubernamentales de cada país, la organización deberá implementar procedimientos de trabajo apropiados y necesarios para proteger a los trabajadores y garantizar su integridad.
- **Capacitación de los empleados:** El conocimiento de los procedimientos, políticas y procesos generales del programa puede requerir procesos educativos y de capacitación, donde comienzan desde el momento en que los trabajadores se incorporan a la organización.

- **Inspecciones y revisiones en el lugar de trabajo:** Tiene como objetivo identificar los riesgos para tomar las acciones correctivas correspondientes y verificar el cumplimiento de las normas gubernamentales y las normas internas de la organización.
- **Informes sobre accidentes e incidentes, e investigaciones:** El programa requiere que se investiguen todos los accidentes, incidentes e incluso si no resultan con una lesión donde la investigación debe dar como resultado un informe que describa qué se investigó, quién estuvo involucrado en las acciones recomendadas para tomar las medidas correctivas para eliminar los posibles riesgos existentes.
- **Procedimientos de emergencia:** Son identificados al momento de presentarse algún evento específicos como incendios, explosiones u otros eventos violentos que pueden resultar lesiones o accidentes imprevistos.
- **Atención médica y primeros auxilios:** Debe incluir la ubicación de los puestos de primeros auxilios, la identificación de los responsables de este tipo de atención y el personal capacitado para brindar la ayuda necesaria.
- **Promoción de la cultura de seguridad y salud:** “Una vez que se ha implementado el programa, los empleados deben ser alentados y conscientes de sus responsabilidades trabajando para lograr los objetivos previstos para la salud y seguridad de los colaboradores”. (ISOTools, 2021)

7.2.8 Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional

¿Quién es el responsable de salud y seguridad laboral en una empresa?

La responsabilidad de la seguridad y salud en el trabajo recae en el puesto de riesgos laborales, es así que este servicio es prestado por un responsable de seguridad y salud en el trabajo, ya que en la mayoría de los casos se encuentra bajo la supervisión de Recursos Humanos. De hecho, casi podemos garantizar que si hiciéramos una encuesta con preguntas sobre gestión de riesgos (PRL) y salud ocupacional, no mucha gente lo sabría. Es así que el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo debe velar por el cumplimiento de la normativa. (Gomez, ERGOSUp, 2020)

8 METODOLOGÍA

8.1 TIPOS DE MÉTODOS

Se entiende por metodología a un proceso de técnicas y procedimientos ordenados que se lleva a cabo mediante la aplicación de un método científico o experimental sistemático basado en técnicas de observación, razonamiento y predicción, dirigido a la consecución de información valorable para idear, evidenciar o corregir el conocimiento de un tema de estudio.

Los métodos que se utilizó en este proceso son los siguientes:

8.1.1 Método fenomenológico

Ciencia que estudia el comportamiento del entorno de un hecho, producto, suceso o servicio y su relación con el medio ambiente en el que se desarrollan los hechos y el cómo influye la cosa en el fenómeno. Se podría decir que esta rama filosófica de estudio va más allá de las funciones en el que se encuentra. (Adrian, 2021)

A través de este método se logró analizar de manera compleja el tema investigativo donde se buscará realizar encuestas y entrevistas a los empleados del GAD municipal de Paltas, con el fin de recolectar datos que nos permitirá conocer ciertas medidas de seguridad que no tienen actualmente para dar una respectiva solución a los problemas que se presenten en el mismo, ayudando a mejorar el bienestar de los empleados.

8.1.2 Método Hermenéutico

El método hermenéutico es una de las formas de investigación y análisis más difundidas en las academias desde el principio de los tiempos donde se aplicó originalmente al estudio de texto, pero posteriormente a lo largo del tiempo se ha aplicado en diferentes contextos donde comunican que un mensaje no se compone de un nivel único en el tiempo espacio y directamente entre el remitente y el receptor, pero hay niveles adicionales que dejan espacio para mensajes adicionales. (Arango, 2021)

Por medio de este método permitió el levantamiento de información bibliográfica del objeto de estudio que se centran en explicar lo relacionado a los beneficios del programa de Seguridad y Salud ocupacional. En definitiva, se completó con toda la información obtenida en las fuentes de investigación bibliográfica como libros, revistas, sitios web, etc.; de igual forma se desarrolló en base a las normas APA permitiendo mejor conocimiento del trabajo investigativo.

8.1.3 Método Práctico Proyectual

Consiste simplemente en una serie de operaciones dispuestas en una disposición por las experiencias dadas. También es un conjunto de procedimientos utilizados durante el trabajo para resolver un problema de diseño que requiere habilidades y conocimientos específicos; Según diferentes autores, podemos familiarizarnos con las diferentes etapas en las que se utilizan herramientas que permiten un desarrollo racional y creativo en la toma de decisiones. Su objetivo es lograr los máximos resultados con el mínimo esfuerzo. (Sanchez Blasco, Luis;, 2011)

Gracias a este método, se creó un programa de acción que permitirá el análisis de encuestas y entrevistas realizadas a empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas acerca del tema “Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocada en los colaboradores del Gad”, obteniendo conclusiones factibles de que si el proyecto será viable.

8.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de investigación son aquellos instrumentos de los que se puede hacer uso con la finalidad de obtener datos cuantitativos y cualitativos para un proceso de investigación, estos son fundamentales para un desarrollo efectivo del tema de estudio.

8.2.1 TIPOS DE TECNICAS

8.2.1.1 Observación directa.

“Consiste principalmente en observar al sujeto de investigación en una situación particular, esto se hace sin interferir ni modificar el entorno en el que se despliega el objeto, de lo contrario, los datos obtenidos no serán válidos”. (Okdiario, 2019)

Mediante esta técnica adquirió información de la institución de forma activa, así podemos conocer mejor la realidad que está sucediendo dentro de la organización de forma administrativa.

8.2.1.2 Encuesta

“Se utilizan en el campo de la investigación para ayudar a recopilar los datos necesarios para el correcto análisis de determinados temas. Hacen que el proceso de recuperación de información sea más rápido y eficiente”. (Typeform, 2021)

“Las encuestas nos ayudan a recopilar información específica y comprender mejor a nuestros trabajadores; mediante el uso de esta información, podremos satisfacer mejor sus necesidades y expectativas.” (Eval&Go, 2021)

Esta técnica permitió recopilar información de gran utilidad mediante preguntas bien estructuradas, la cual servirán para recolectar datos referentes a riesgos laborales, ergonómicos, psicosociales y demás elementos que se relacionan a la seguridad y salud ocupacional de la institución, aplicando una encuesta a los empleados del GAD municipal del Cantón Paltas para saber si el programa que se elaborará será aprovechado al máximo en beneficio a los funcionarios.

8.2.1.3 Entrevista

Esta es una técnica de recolección de información que, además de ser una de las estrategias utilizadas en el proceso de investigación, tiene valor en sí misma. Ya sea que se realice como parte de una encuesta o se diseñe fuera de un estudio sistemático, tiene características similares y sigue los pasos de una estrategia de recopilación de datos. (Flogueiras Bertomeu, Pilar, 2021)

Con esta técnica se entrevistó a diferentes jefes departamentales de dicha institución, lo cual nos ayudará a recopilar datos importantes de los colaboradores del Gad Municipal del Cantón Paltas sobre las medidas de seguridad y salud ocupacional de los riesgos laborales que se presentan, permitiendo analizarlos buscando solución a estos problemas y así poder levantar nuestro programa que se implantara a beneficio a los empleados.

8.3 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

EL Gad Municipal del cantón paltas cuenta con 265 colaboradores, por lo tanto, se trabajará con el universo total de las personas que integran la institución con una muestra estadística, es decir con el total de nómina de la institución estudio con la finalidad de obtener información base para la elaboración de un programa de seguridad y salud ocupacional sobre los riesgos ergonómicos y psicosociales existentes en el Gad municipal del Cantón Paltas.

9 ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

9.1 Observación Directa

A través de esta técnica, se pudo evidenciar que el Gad Municipal Cantón Paltas, es una institución pública absolutamente imperativa que garantiza los derechos de la naturaleza como parte fundamental del buen vivir, promoviendo el manejo responsable de los recursos naturales, fortaleciendo una cultura de paz y convivencia social, en la cual se encarga de administrar servicios como agua potable, vialidad, mercados y manejo de recolección de basura por todo el sector.

En la filosofía empresarial se evidencia que, como misión, se encarga de planificar, coordinar, desarrollar y construir un Cantón moderno con el fin de procurar una vida digna para sus habitantes, con acciones eficientes, transparentes, participativas y de equidad; y la Visión, ser una institución reconocida en Latinoamérica por su eficiencia administrativa y de gestión, comprometida, solidaria e integrada con la comunidad.

Los riesgos laborales que se ven envueltos dentro del Gad Municipal del Cantón Paltas a nivel de todo lo que implica la seguridad y salud ocupacional en cada una de las áreas se menciona que no cuentan con un programa de seguridad y salud ocupacional bien estructurado donde sería más recomendable dar a conocer lo importante de implementar uno, con nuevas estrategias para mejorar el desarrollo de la institución, para que así los trabajadores traten de prevenir los riesgos y enfermedades a los que están expuestos ya que actualmente están afectando su salud.

Se pudo observar en cuanto a visitas frecuentes a la institución, que existen algunos problemas relacionados en cuanto a riesgos laborales, ergonómicos y psicosociales que afectan a la salud de los colaboradores y por lo cual influyen en su desempeño laboral dentro de sus puestos de trabajo.

9.2 ENTREVISTA

En el presente trabajo se realizó la entrevista por vía zoom a tres jefes departamentales del Gad Municipal del Cantón Paltas, el cual sirvió para continuar con el trabajo realizado.

9.2.1 Entrevistados

Entrevista 1

Nombre: Doc. Dolores Correa Villavicencio
Coordinadora de Talento Humano del Gad Municipal del Cantón Paltas

Entrevista 2

Nombre: Ing. Gustavo Jiménez
Técnico de seguridad y salud ocupacional del Gad del Cantón Paltas

Entrevista 3

Nombre: Ing. Gabriela del Cisne Diaz
Coordinadora de Plan de desarrollo de participación ciudadana

TABLA RESUMEN DE RESULTADOS

Entrevista 1

Tabla 1: *Entrevista a la coordinadora de Talento Humano del Gad Municipal del Cantón Paltas*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Dra. Dolores Correa Villavicencio
Cargo que desempeña	Coordinadora de Talento Humano del Gad Municipal del Cantón Paltas
Pregunta 1	Respuesta
¿La institución posee un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?	Si cuenta, pero no está totalmente definido, pero tiene un básico.
¿Considera usted importante que la Institución cuente con un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?	Es muy importante gracias a ello como podemos nosotros garantizar la salud y la estabilidad de todos los compañeros que laboran en el Gad Paltas.
¿Cuáles son los beneficios que usted considera, que se obtendrían al implementar un Programa de Seguridad y Salud	Dependiendo tenemos nosotros un programa básico de la seguridad y salud ocupacional sin embargo siempre es bueno mejorar, siempre es bueno e ir innovando en todas las dependencias o tecnologías que se nos

<p>Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos psicosociales y ergonómicos que influyan en la productividad de sus colaboradores?</p>	<p>presentan en el mundo actual. Es muy importante considerar y de ver este sistema ya que a través de ello podemos nosotros evitar enfermedades ya sea en los empleados que trabajan más tiempo en oficina, o cuantas de las personas que desarrollan sus actividades que son operativas como la operación de maquinaria, el barrido de calles, son actividades que como trabajadores realizan funcionarios de la institución y con respecto a los empleados que trabajamos en oficinas siempre se tiende con la posición que se tiene para el uso de las computadoras a perder la vista a perder el lado de la columna la espalda, también se tiende a tener problemas en las manos entonces estas situaciones son buenas para ir evitando que ha futuro las personas dejen esas enfermedades e ir controlando y viendo que podemos hacer para mejorar para que cambien su actividad y puedan estar sanos y desarrollar su trabajo en forma de adecuada y creativa.</p>
<p>¿Se toma en cuenta las necesidades y demanda de los colaboradores en la toma de decisiones en el Gad Municipal del Cantón paltas? (participación de los colaboradores, implementación de nuevos procesos, cambios, reestructuración)</p>	<p>Claro que si es muy importante la opinión de cada uno por que de cada uno desarrolla su trabajo sabe de las necesidades que tiene dentro de sus oficinas entonces todas las ideas, y todos los pensamientos y los pedidos son tomados en cuenta para poder idear en un puesto de trabajo ideal.</p>
<p>¿Considera que una cultura corporativa enfocada en prevención de riesgos es trascendental para la competitividad frente a otras Instituciones?</p>	<p>Si bueno lo importante si considero porque somos la primera institución de desarrollo del cantón pues somos ejemplo y un modelo a seguir si nosotros como institución implementamos todas las políticas necesarias para el mejoramiento de la en caso de situación social de los compañeros pienso que las demás instituciones también se van acoger a ello y vamos pues corporativamente a mejorar el ambiente laboral y el desarrollo de las actividades de cada funcionario.</p>
<p>¿Existe un plan de motivación en el Gad Municipal del Cantón paltas, que permita aumentar el compromiso del colaborador y el sentido de pertinencia hacia la organización?... cómo se recompensa a los trabajadores cuando cumplen con objetivos y metas que se plantean en la Institución.</p>	<p>Estamos implementando un plan que nos permita mejorar el compromiso de cada compañero dentro de la institución, sin embargo constantemente capacitamos , constantemente nos reunimos y constantemente tratamos de incentivar en ellos inyectarles a cada uno de ellos el espíritu de trabajo de compromiso y también que estamos nosotros para ayudar al pueblo al servicio eficiente a la colectividad y al servicio también eficiente a los demás compañeros del área para que todos se sientan en un ambiente bien, en un ambiente bueno y se sientan a gusto con lo que cada uno están haciendo.</p>
<p>¿Cuáles son las acciones que se han implementado y le ha</p>	<p>Se ha contratado e a partir de que llego el señor alcalde a esta administración se ha contratado a una persona</p>

<p>permitido promocionar la seguridad y salud de los colaboradores?</p>	<p>responsable de seguridad y salud ocupacional que se encarga de hacer todas las evaluaciones correspondientes y capacitar a todos los funcionarios en los riesgos que cada uno estamos expuesto por bien dicho en el diario que transcurre en las oficinas y en el área operativa. También se contrató un médico ocupacional que se encarga de llevar un registro de salud de cada uno de ellos viendo como ingresaron a la institución como permanecen si alguna actividad les está afectando al desarrollo de la seguridad y salud más para atender a tiempo los correctivos para que las personas permanezcan bien para que no se enfermen más ni agudice la enfermedad con la que vino a trabajar en la institución.</p>
<p>¿Existe un plan de contingencia para posibles desastres naturales o emergencias sanitarias?, de existir este, ¿fue socializado con los colaboradores de Gad Municipal del Cantón paltas y están preparados para la implementación en caso de posibles siniestros?</p>	<p>Si, si hay un plan de riesgos que tenemos ya establecidos en la institución se lo ha hecho, se lo ha socializado y la tenemos en vigencia en este momento.</p>
<p>¿Cada que tiempo se capacita al personal de la institución en temas de riesgos laborales?</p>	<p>Hacemos una capacitación mensual dependiendo del tema que se trate lo hacemos por áreas debido en este momento nos encontramos en como ustedes lo conocen ya en el asunto de la pandemia no podemos aglomerar a todo el personal tratamos de hacerlo mediante zoom o mediante reuniones con personal reducido para que puedan todos ir conociendo este nuevo tema que es la seguridad y salud ocupacional para algunos es nuevo ya que son compañeros que vienen trabajando alrededor de veinticinco a treinta años en la institución y los que ya vienen pues más jóvenes ya tienen la idea clara de lo que significa la seguridad y salud en el trabajo.</p>
<p>¿Existe un comité paritario que se encargue de velar por la seguridad laboral de todos los miembros que integran en el Gad Municipal del Cantón paltas?</p>	<p>Si, si un comité paritario que se formó ya le digo en cuanto se inició el proceso con el anterior administrador del 2019 que se viene reuniendo una vez por mes o una vez cada tres meses dependiendo del requerimiento y del tema que se va a tratar en el que ya ellos se encargan también de poner sus ponentes claras y lo que quieren contracción a la seguridad en el trabajo y el comité paritario exista.</p>
<p>¿En la Institución se realiza un control en accidentes e incidentes que han ocurrido en el desarrollo de las actividades laborales?, indíquenos su proceso</p>	<p>Si, si se le da seguimiento porque tenemos el medico ocupacional quien es la persona que se encarga como les dije anteriormente de hacer una evaluación previa una evaluación concurrente y una evaluación posterior y si se suscitara algún caso de que hasta ahora no se ha suscitado algún accidente laboral lo que primero que hacemos es; dar reporte al médico institucional para que haga la valoración médica y luego reporte este accidente al Instituto Ecuatoriano de Seguro Social que es la persona que es la institución encargada de velar por</p>

nuestra salud y luego de ellos de hace el procedimiento correspondiente con el abogado y con todas las personas que tengan que ver con este caso. Normalmente se hace requerimiento también a la persona que ha sido o se accidento se va a visitar a su casa con el médico de la institución se hace control de su salud y se los restablece nuevamente cuando ya su tiempo de recuperación haya cumplido.

Fuente: *Las autoras (2022)*

Entrevista 2

Tabla 2: *Entrevista al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional del Gad Municipal del Cantón Paltas*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Ing. Gustavo Jiménez
Cargo que desempeña	Técnico de seguridad y salud ocupacional del Gad del Cantón Paltas
Pregunta 1	Respuesta
¿La institución posee un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?	Si, en si todo lo que se trabaja en base a matrices de riesgo.
¿Considera usted importante que la Institución cuente con un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?	Si yo creo que es muy importante ya que de esta manera se está creando un ambiente saludable dentro de los trabajadores y dentro de todo el municipio ya que es importante que todos los trabajadores tengan un bienestar laboral digamos ante todo que siempre tengan las herramientas necesarias, las capacitaciones e instrucciones necesarias para poder desenvolver en cada uno de sus puestos de trabajo y en la cuestión del tema de la seguridad y la salud es muy importante que todos los trabajadores conozcan estén al tanto de cómo es la situación para que puedan practicar en cada uno de sus puestos.
¿Cuáles son los beneficios que usted considera, que se obtendrían al implementar un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos psicosociales y ergonómicos que influyan en la productividad de sus colaboradores?	Creo que sería algo importante a la vez porque todos los trabajadores están expuestos a un horario laboral extenso, muchas talvez esos son puestos de alta exigencia sea realizado el por parte de medico institucional cuestionario de riesgo psicosocial donde se evalúa a cada uno de estos aspectos en sí y se puede observar en sí que hay puestos que hay alta responsabilidad es muy estresante digamos para algunos funcionarios. Entonces un tema de la parte de

psicosociales es muy importante ya que los trabajadores se siempre están expuestos a un estrés laboral entonces necesitarían este tipo de programa para poder mejorar y ante todo tener un bienestar y un desenvolvimiento mejor en sus puestos. En la parte a lo que se refiere a cuestión ergonómica también sería muy importante ya que no todo los puestos talvez o si no la mayoría no tienen la infraestructura adecuada digamos ante toda la parte administrativa en cuanto a lo que es sitio de trabajo por decir las mesas o las sillas que no se encuentras en la parte ergonómica en cada uno, es muy complicado debido a la situación de presupuestos talvez darles a cada uno un mobiliario acorde a sus necesidades a su estatura, entonces pero sería muy importante digamos realizar este tipo de programas para poder ayudarlos ante todo a que pueda mejorar las condiciones en la que se encuentran.

¿Se toma en cuenta las necesidades y demanda de los colaboradores en la toma de decisiones en el Gad Municipal del Cantón paltas? (participación de los colaboradores, implementación de nuevos procesos, cambios, reestructuración)

Si muchas veces por ejemplo el día de ayer obtuvimos una reunión conformado en un comité paritario de higiene y seguridad en si el comité son los representantes de los trabajadores entonces ellos a su vez trasmiten y llevan a las reuniones las peticiones o muchas veces necesidades o situaciones que ellos ven que talvez están expuestos sus compañeros digamos en alguna situación talvez estén en algún riesgo o no están digamos con un bienestar o alguna situación les incomoda dentro de su puesto, entonces uno debe estar presente digamos ante todo de estas necesidades se las trata de transmitir a las autoridades principales para tratar de ayudarles y que en estos puestos de trabajo minimizarla ante todo los riesgos que se puedan presentar.

¿Considera que una cultura corporativa enfocada en prevención de riesgos es trascendental para la competitividad frente a otras Instituciones?

Creo que siempre, ante todo, creo que todas las instituciones serian importante tener este tipo de cultura enfocada a prevención de los riesgos en tratar de siempre mejorar los aspectos que talvez no estén acordes y tratar de que los trabajadores y todos los servidores se encuentren con un bienestar en su puesto de trabajo.

¿Existe un plan de motivación en el Gad Municipal del Cantón paltas, que permita aumentar el compromiso del colaborador y el sentido de pertinencia hacia la

La verdad no tengo conocimiento en sí que haya un reconocimiento, talvez si en cuestión de que los pagos se trate de realizar puntuales o en la situación cuando haya alguna entrega de alguna situación las autoridades principales siempre tratan de resaltar el buen trabajo de

<p>organización?... cómo se recompensa a los trabajadores cuando cumplen con objetivos y metas que se plantean en la Institución.</p>	<p>cada uno de los servidores y tratar de animarlos a seguir sirviendo de la misma manera de buena forma en cada uno de los puestos, eso sería en si digamos lo que se podrá hacer, siempre se trata de incentivar a que los trabajadores cumplan con sus actividades de la mejor manera y que se sientan de buena forma digamos en sus puestos de trabajo acogiendo a sus pedidos y necesidades.</p>
<p>¿Cuáles son las acciones que se han implementado y le ha permitido promocionar la seguridad y salud de los colaboradores?</p>	<p>Acciones en si por ejemplo lo que más se realizan son capacitaciones, comité paritario se trata de realizar matrices donde se vean o se evidencian riesgos laborales que se puedan presentar en algunos puestos de trabajo las necesidades de cada uno de los trabajadores en cuanto a equipos de protección personal, se trata uno de tener la dotación de los implementos para poderles entregar en referencia a cada puesto ya que cada puesto tiene diferentes necesidades entonces se trata de enfocar que cada uno tenga esas protecciones y esas necesidades que cada uno tenga en sus puestos. A la vez por ejemplo los servidores administrativos sus respectivos uniformes y todos los implementos que puedan necesitar en su área de trabajo.</p>
<p>¿Existe un plan de contingencia para posibles desastres naturales o emergencias sanitarias?, de existir este, ¿fue socializado con los colaboradores de Gad Municipal del Cantón paltas y están preparados para la implementación en caso de posibles siniestros?</p>	<p>En sí, recientemente ahora en el mes de diciembre realizo el plan de emergencia institucional del Gad municipal del cantón paltas, no se lo ha podido socializar a todos, se les socializo a las autoridades principales, está enfocado ahorita en este momento realizando una planificación de capacitación en referencia a este tema. Lo que puedo mencionar en lo referencia a lo que me menciona si estamos preparados se efectuaron las conformaciones de brigadas, evacuación, búsqueda y rescate, contra incendios, evacuación de primeros auxilios y evacuación de comunicación en dos de las dependencias del Gad municipal y se realizó un simulacro el día 20 de diciembre teniendo como un tema un sismo de 7.1 grados con la presencia digamos de dos posibles víctimas y se realizó sin ningún inconvenientes este tipo de simulacro y ante todo lo importante fue que los compañeros que estuvieron presentes o se desarrollaron con ellos el simulacro tuvieron una conciencia mayor en caso de que pudiera existir algún tipo de evento adverso, como deben de actuar como deben de movilizarse a que lugares y todo estas situaciones.</p>
<p>¿Cada que tiempo se capacita al personal de la institución en temas de riesgos laborales?</p>	<p>Se tiene maso menos en este año se planifico casi mensualmente debido a la cantidad de trabajadores y numero de dependencias se distribuyó en varios</p>

sectores las capacitaciones se realizaron al terminar durante todo el año 2021, 27 capacitaciones enfocados en 16 temas referente a lo que es seguridad y salud ocupacional, riesgos laborales, riesgos físicos, ergonómicos, plan de emergencia también un situación que pidió el ministerio de trabajo sobre la inclusión de personas con discapacidad las capacitaciones a cada una de las brigadas eso es en referencia a lo que e podido realizar.

¿Existe un comité paritario que se encargue de velar por la seguridad laboral de todos los miembros que integran en el Gad Municipal del Cantón paltas?

Si realmente ahora debido a la pandemia se retrasó digamos la conformación del comité en el mes de mayo, ahora están conformados el comité en este año del 2021, la verdad es que los compañeros del comité no han tenido un conocimiento pleno de las funciones que deben desarrollar por esa razón como que en mi punto e tratado de colaborarles y ser el que los guie y los reúna para poder realizar, ósea la situación es de velar y como lo manifesté ellos son los representantes digamos de los trabajadores en si el comité, entonces e tratado de reunir se hicieron cuatro reuniones, el día de ayer se realizó la reunión del mes de enero entonces esperemos que este año se pueda cumplir con todas las reuniones necesarias y con todos los lineamientos que piden en cuanto a las funciones que tiene el comité.

¿En la Institución se realiza un control en accidentes e incidentes que han ocurrido en el desarrollo de las actividades laborales?, indíquenos su proceso

En si se tienes una matriz para cuando se presente algún tipo de accidente o incidente pero la verdad hasta el momento no se ha tenido conocimiento que, habido algún accidente reportado, lo en cuestiones menores que simplemente son tratadas por el medico institucional como alguna dolencia o infección, pero sin mayores de consecuencia como para diagnosticar como algún accidente o una enfermedad laboral.

Fuente: *Las autoras (2022)*

Entrevista 3

Tabla 3: *Entrevista a la Coordinadora de Plan de Desarrollo de Participación Ciudadana del Gad Municipal del cantón paltas*

Nombres y Apellidos del entrevistado	Gabriela del Cisne Diaz
Cargo que desempeña	Coordinadora de Plan de desarrollo de participación ciudadana
Pregunta 1	Respuesta
¿La institución posee un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?	Si contamos con un plan anual, cada año se lo actualiza a este plan que tenemos.
¿Considera usted importante que la Institución cuente con un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?	Totalmente, considero que es fundamental porque es la única forma de prevenir todo el tema de enfermedades a parte a mejorado la ergonomía de muchos funcionarios que laboran aquí en la institución y hemos tenido compañeros que siempre han estado vigilantes de nuestra seguridad.
¿Cuáles son los beneficios que usted considera, que se obtendrían al implementar un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos psicosociales y ergonómicos que influyan en la productividad de sus colaboradores?	Los beneficios serian alta mente grandes porque nadie se ha ocupado de la parte psicosocial y esa es quizás una falencia nuestra porque no se centran o no visualizan la parte emocional o psicológica como los funcionarios pero más bien de la parte de cultura física, en tema de ergonomía si pero no en el tema fundamental que es la parte social, la parte psicológica lo considero que sería un buen plan urgente de implementarlo puesto que los funcionarios han vivido o están viviendo a causa de la pandemia algunas enfermedades en algunos caso pedidas de familiares y considero que es fundamental implementar un plan enfocado en el tema psicosocial.
¿Se toma en cuenta las necesidades y demanda de los colaboradores en la toma de decisiones en el Gad Municipal del Cantón paltas? (participación de los colaboradores, implementación de nuevos procesos, cambios, restructuración)	Si se toman en parecer en sugerencia de nosotros para elaborar los planes anuales es siempre de forma coordinada existe un equipo que lo maneja el compañero de riesgos, el técnico ocupacional más talento humano que ellos llevan todas las necesidades y lo plasman en los planes, si se toman en cuenta la necesidad de cada departamento.
¿Considera que una cultura corporativa enfocada en prevención de riesgos es trascendental para la competitividad frente a otras Instituciones?	Considero que es fundamental puesto que es la base para uno desarrollarse poder ser más eficiente ser más productivos y poder aportar, en este caso pues al municipio del cantón y a su gente.

<p>¿Existe un plan de motivación en el Gad Municipal del Cantón paltas, que permita aumentar el compromiso del colaborador y el sentido de pertinencia hacia la organización? cómo se recompensa a los trabajadores cuando cumplen con objetivos y metas que se plantean en la Institución.</p>	<p>No, no existe ese tipo de motivación. Nos automotivamos solas.</p>
<p>¿Cuáles son las acciones que se han implementado y le ha permitido promocionar la seguridad y salud de los colaboradores?</p>	<p>Las acciones que se ha realizado mediante lideres que se ha invitado a profesionales de otras instituciones a brindarnos talleres, capacitaciones al mismo cuerpo de bomberos que pertenecen al Gad que nos capaciten de esta forma.</p>
<p>¿Existe un plan de contingencia para posibles desastres naturales o emergencias sanitarias?, de existir este, ¿fue socializado con los colaboradores de Gad Municipal del Cantón paltas y están preparados para la implementación en caso de posibles siniestros?</p>	<p>Si bueno es un cumplimiento que ahora se debe dar y tener un plan anti desastres en las instituciones y de hecho el 3 de noviembre me parece que se hizo un simulacro ya en la parte del bloque que queda frente al sindicato de choferes y si ha sido socializado, y nos falta mucho por hacer, pero todos estamos pendientes de las secciones y actividades que debemos hacer en caso de algún evento adverso.</p>
<p>¿Cada que tiempo se capacita al personal de la institución en temas de riesgos laborales?</p>	<p>No tengo claro en el tema de prevención de riesgos laborales, pero desde talento humano tiene un cronograma establecido que lo manejan ellos y especialmente se dirigen a las personas que trabajan o tienen alto riesgos como son mecánicas, relleno sanitario va dirigido el tiempo no sabría decirlo, pero sé que lo analizan mis compañeros.</p>
<p>¿Existe un comité paritario que se encargue de velar por la seguridad laboral de todos los miembros que integran en el Gad Municipal del Cantón paltas?</p>	<p>No, no he escuchado de un comité paritario.</p>
<p>¿En la Institución se realiza un control en accidentes e incidentes que han ocurrido en el desarrollo de las actividades laborales?, indíquenos su proceso</p>	<p>Bueno hasta el momento no he tenido conocimiento que ha existido de algún accidente o incidentes, pero el protocolo que hemos utilizado con el compañero de gestión de riesgos con el que estaba anterior y el actual también, en mantener la calma el protocolo en tener conocimiento cual es la persona que sabe de primeros auxilios cual es la persona que evacua a la persona, la persona que va en condiciones, y en el caso de un accidente o incidente del tema de un incendio dentro de una oficina, majeo de extintores que si nos han brindado esas capacitaciones que lo sabemos pero para ello también hay personas que se ha dividido en comisiones que se han establecido para poder prevenir estos eventos.</p>

Fuente: *Las autoras (2022)*

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la entrevista realizada a los jefes departamentales del Gad Municipal del Cantón Paltas se ha podido evidenciar que coinciden en que se amplió una mejora al programa básico de seguridad y salud ocupacional que actualmente tienen y mencionan que no está totalmente definido, es por ello que consideran que sería muy importante actualizar el programa para garantizar la seguridad y el bienestar laboral de todos los colaboradores de la institución donde se dice que el comité paritario de seguridad busca que los trabajadores a su vez trasmitan y lleven a las reuniones peticiones o muchas veces necesidades, situaciones o algún riesgo laboral al que están expuestos dentro de su puesto, ya que de esta forma permiten prevenir situaciones de riesgos laborales u otras.

En esta institución cuentan con un plan de contingencia para posibles desastre naturales en la que permiten que los colaboradores sean participe de algunos simulacro para mejorar día a día los conocimientos en base a los diferentes riesgos que pueden presentarse en el diario, a base de ello se motiva constantemente con capacitaciones para que puedan sobrellevar incidentes o accidentes dentro del trabajo y de esta manera se sientan comprometidos a cumplir con los lineamientos y a persistir en sus actividades para su culminación, es así que en algunos casos son pocos los colaboradores que mencionan lo contrario con respecto a la participación y motivación, es por ellos que se pide a que se acoplen a este plan de motivación existente con el objetivo de que obtengan un mejor cumplimiento a la totalidad en el logro de los objetivos de la institución.

Las capacitaciones que se realiza en la institución son mensualmente dependiendo a los riesgos laborales o situaciones en las que se encuentran las distintas áreas lo que sería muy recomendable que se realicen a todo el personal de la institución para que tengan conocimiento de las nuevas temáticas ya actualizadas.

Por lo general los jefes departamentales entrevistados coinciden en que aplicarían el presente programa de SSO a los colaboradores del Gad Municipal del Cantón Platas, pues se considera que es fundamental porque es la única forma de prevenir los riesgos laborales existentes y de esta manera los trabajadores puedan conocer y sobrellevar situaciones que puedan presentarse a futuro en sus puestos trabajo.

9.3 ENCUESTA

En la presente fase de la encuesta se encuentran los diferentes datos de las encuestas aplicadas a los 265 colaboradores del Gad municipal del Cantón Paltas.

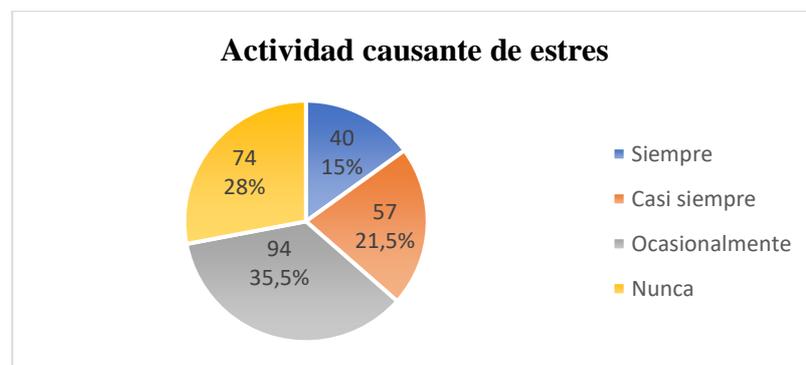
1. Las actividades y/o responsabilidades asignadas en su puesto de trabajo son causantes de estrés.

Tabla 4: Actividad causante del estrés

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	40	15%
Casi siempre	57	21,5%
Ocasionalmente	94	35,5%
Nunca	74	28%
Total	265	100 %

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 4: Actividad: Causante del estrés



Fuente: Las autoras (2022).

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, un 40 (15%) opinan que las actividades que realizan son causantes de estrés; mientras que el 57 (21,5%) casi siempre sus actividades son causantes de estrés, dado que la gran mayoría de personal representa 94 (35,5%) que ocasionalmente son estresados por las actividades que realizan, por último, el 74 (28%) mencionan que las actividades no son causantes del estrés.

Análisis cualitativo:

Se puede mencionar que la mayor parte del personal afirma que ocasionalmente sus actividades asignadas son causantes de estrés, dando repuesta a esta afirmación es necesario aplicar pequeñas pausas activas lo cual les permitan disminuir lo antes mencionado.

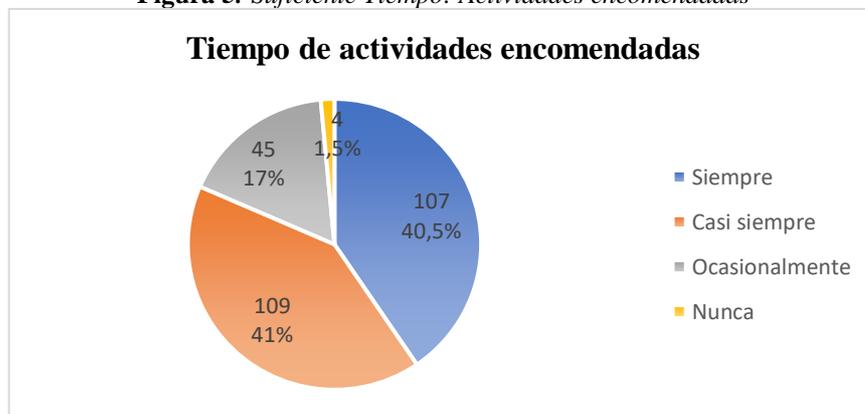
2. En su jornada laboral cuenta suficiente tiempo para realizar todas las actividades que le son encomendadas en su puesto de trabajo.

Tabla 5: *Suficiente Tiempo: Actividades encomendadas*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	107	40,5%
Casi siempre	109	41%
Ocasionalmente	45	17%
Nunca	4	1,5%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022)*

Figura 5: *Suficiente Tiempo: Actividades encomendadas*



Fuente: *Las autoras (2022).*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, un 40,5% manifiestan que siempre cuentan con tiempo suficiente para realizar sus actividades; mientras que la gran mayoría representada por el 41% afirman que casi siempre cuentan con suficiente tiempo para realizar sus actividades, dado que el 17% ocasionalmente dicen tener tiempo para realizar sus actividades, por último, un 1,5% opina lo contrario.

Análisis cualitativo:

Se puede mencionar que ocasionalmente la mayor parte del personal manifiesta tener su tiempo para cumplir con sus actividades asignadas, lo cual nos permita implementar pequeñas estrategias para ayudar a la institución que tenga mejores cumplimientos y resultados.

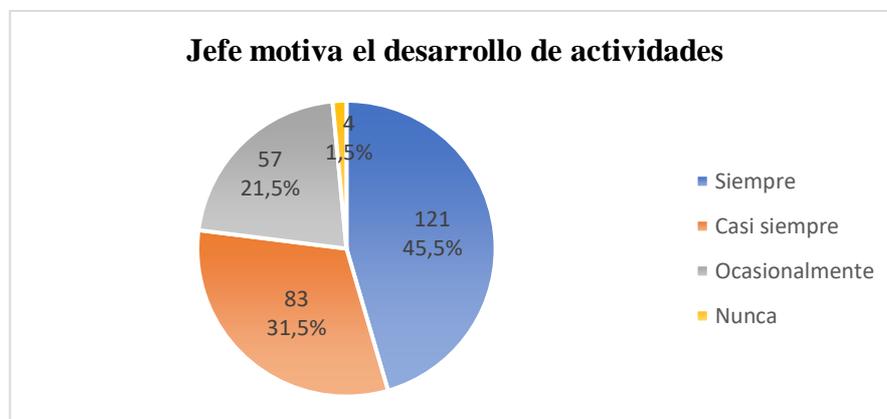
3. Su jefe inmediato lo motiva, apoya, brinda soporte y se preocupa en el desarrollo de sus actividades.

Tabla 6: jefe inmediato motiva en el desarrollo de actividades

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	121	45,5%
Casi siempre	83	31,5%
Ocasionalmente	57	21,5%
Nunca	4	1,5%
Total	265	100%

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 6: Jefe Inmediato: Motiva en el desarrollo de actividades



Fuente: Las autoras (2022).

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 45,5 % confirman que su jefe inmediato se preocupa y motiva en el desarrollo de sus actividades diarias; mientras que el 31,5% suelen manifestar que casi siempre son motivados por su jefe inmediato, ya que el 21,5% ocasionalmente se encuentran apoyados por su jefe inmediato, por último, el 1,5% mencionan que nunca tiene apoyo por parte su jefe inmediato.

Análisis cualitativo:

Se puede mencionar que la mayor parte del personal manifiesta que el jefe inmediato se preocupa por sus colaboradores en el desarrollo de sus actividades, permitiendo que se sientan motivados en sus puestos de trabajo y que cumplan a gusto con sus actividades diarias.

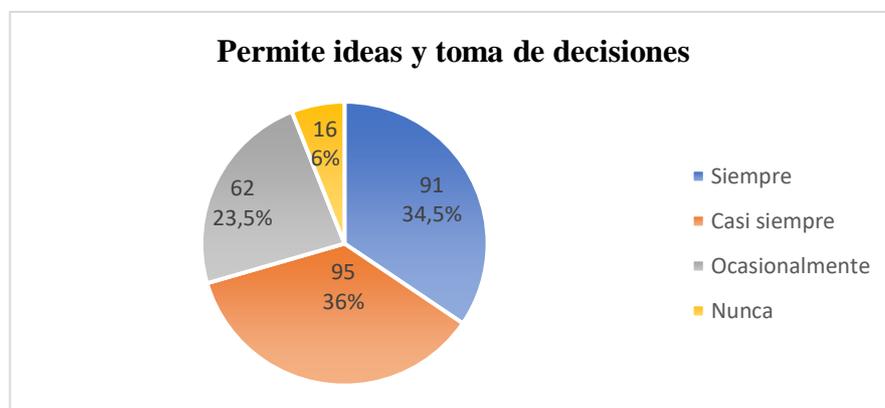
4. Se le permite participar con ideas que contribuyan a mejorar las actividades y la organización del trabajo, así como en la toma de decisiones importantes para la institución.

Tabla 7: *Permite participar con ideas y toma de decisiones*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	91	34,5%
Casi siempre	95	36%
Ocasionalmente	62	23,5%
Nunca	16	6%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022)*

Figura 7: *Permite Participar: Ideas y toma de decisiones*



Fuente: *Las autoras (2022)*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 34,5 % afirman que siempre dan acogida a sus opiniones y a la toma de decisiones con respecto a la institución, el 36% casi siempre los colaboradores mencionan que les permiten participar con sus ideas; en cambio el 23,5% en ocasiones dan acogida a sus ideas y por último el 6% nunca permiten que contribuyan con ideas u opiniones.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que casi siempre la mayor parte del personal manifiesta que dan importancia a sus opiniones y a la toma de decisiones con respecto a la institución, lo cual podemos ayudarles a que tomen consideración las opiniones e ideas del personal en lo que les permitirá disminuir pequeños inconvenientes dentro de cada puesto laboral.

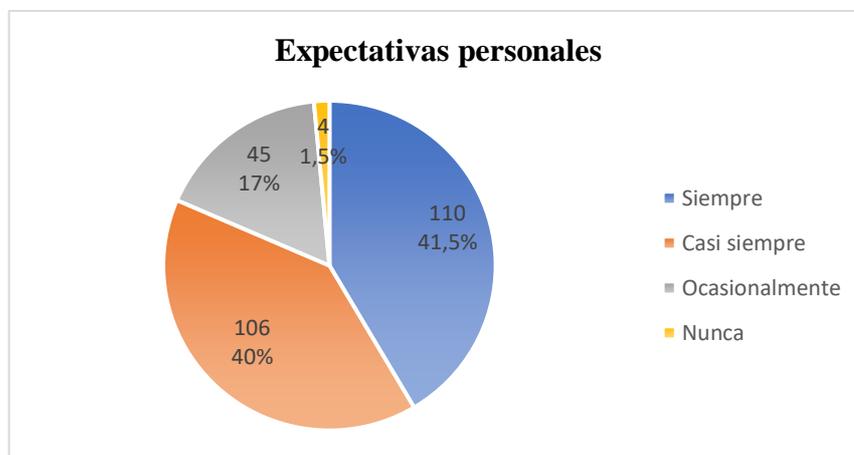
5. El ambiente laboral en la Institución se ajusta a sus expectativas personales y le permiten alcanzar sus metas profesionales.

Tabla 8: *Se ajustan a sus expectativas y alcanzar sus metas*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	110	41,5%
Casi siempre	106	40%
Ocasionalmente	45	17%
Nunca	4	1,5%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022)*

Figura 8: *Se ajustan a sus expectativas personales y alcanzar sus metas.*



Fuente: *Las autoras (2022).*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 41,5% están conformes con el ambiente laboral en el que se encuentran; lo cual el 40% casi siempre tienen conformidad con el ambiente laboral al que están expuesto, dado que el 17% ocasionalmente se sienten a gusto con el clima laboral en la que se mantienen, por último, 1,5% un porcentaje bajo de lo común no están de acuerdo con el clima laboral en el que se mantienen.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que la mayor parte del personal manifiesta que está de acuerdo con el ambiente laboral en la que están expuestos lo cual les permite seguir con sus actividades llevándolos al éxito con la mejora de un buen ambiente laboral.

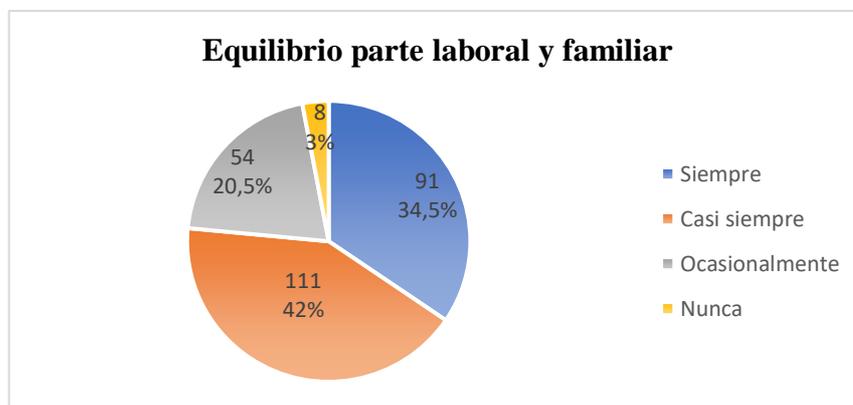
6. Las condiciones de trabajo le permiten mantener un equilibrio entre la parte laboral y familiar brindándole estabilidad laboral y emocional a pesar de cambios que puedan suscitarse.

Tabla 9: Condiciones de trabajo: Equilibrio entre la parte laboral y familiar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	91	34,5%
Casi siempre	111	42%
Ocasionalmente	54	20,5%
Nunca	8	3%
Total	265	100%

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 9: Condiciones de trabajo: Equilibrio entre la parte laboral y familiar.



Fuente: Las autoras (2022)

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, un 34,5% está conformes con el equilibrio en la que se encuentran tanto laboral como familiar, mientras que el 42% casi siempre mantienen un equilibrio laboral como familiar, dado que el 20,5% ocasionalmente mencionan que sus condiciones de trabajo le permiten mantener el equilibrio laboral como familiar y el 3% manifiestan que no existe un equilibrio estable tanto laboral como familiar.

Análisis cualitativo:

Podemos mencionar que casi siempre la mayor parte del personal están de acuerdo en tener condiciones de trabajo que les permiten mantener un equilibrio laboral como familiar donde les brindan estabilidad laboral y emocional donde están dispuestos a aceptar cambios que se den en la institución.

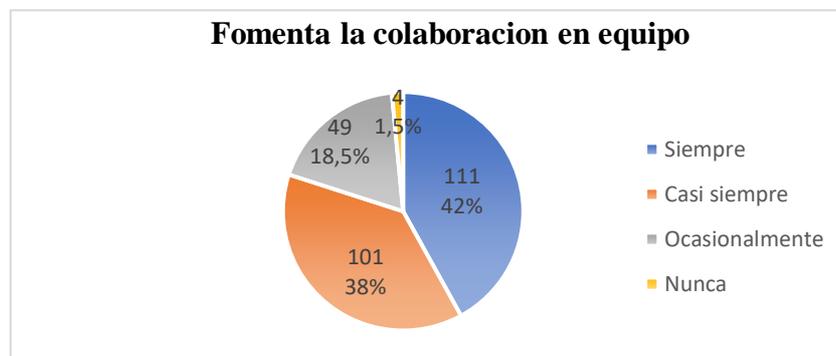
7. Las actividades laborales están organizadas de tal manera que fomente la colaboración en equipo y el diálogo con otras personas.

Tabla 10: Actividades Organizadas: Fomentan la colaboración en equipo y dialogo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	111	42%
Casi siempre	101	38%
Ocasionalmente	49	18,5%
Nunca	4	1,5%
Total	265	100%

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 10: Actividades Organizadas: Fomentan la colaboración en equipo y dialogo.



Fuente: Las autoras (2022).

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 42% están siempre conformes con la organización de actividades donde les permitan mejorar su colaboración en equipo y el dialogo con otras personas, mientras que el 38% manifiestan que casi siempre se mantienen actividades organizadas en equipo, lo cual el 18,5% ocasionalmente afirman que no hay una organización de actividades en equipo, dado que el 1,5% refleja que no mantienen una organización en la que permitan fomentar la colaboración ente equipo y dialogo con otras personas.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que la mayor parte del personal están de acuerdo en tener una buena organización en sus actividades laborales fomentando su relación en equipo y el dialogo con otras personas, ya que en algunos porcentajes no reflejan lo mismo lo cual sería necesario aplicar capacitaciones de acuerdo a lo mencionado.

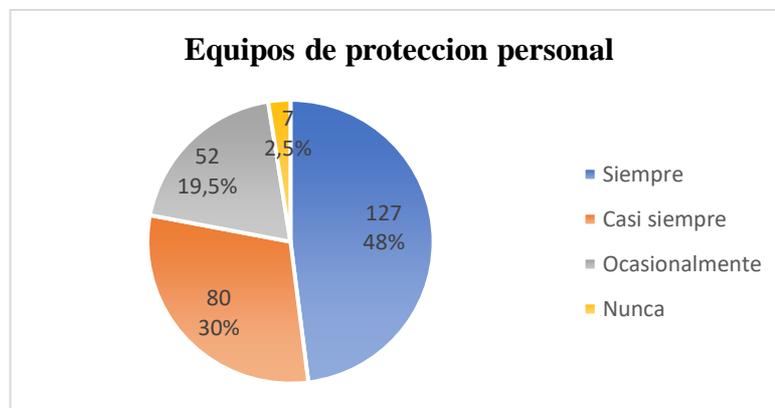
8. La Institución le facilita los equipos de protección personal de bioseguridad necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Tabla 11: *Institución Facilita: Equipos de protección personal*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	127	48%
Casi siempre	80	30%
Ocasionalmente	52	19,5%
Nunca	7	2,5%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022)*

Figura 11: *Institución Facilita - Equipos de protección personal.*



Fuente: *Las autoras (2022)*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 48% consideran que siempre la institución se preocupa por facilitar los equipos de protección personal de bioseguridad, mientras que el 30% casi siempre le proporcionan la facilidad para obtener los equipos de protección personal, el 19,5% ocasionalmente les facilitan los equipos de protección de bioseguridad y finalmente el 2,5% afirman que nunca la institución les facilita los equipos de protección bioseguridad necesarios para realizar sus actividades.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que la mayor parte del personal manifiesta que la institución les proporciona con facilidad los equipos de protección de bioseguridad en su lugar de trabajo dado a que se encuentran expuestos a diferentes tipos de riesgos laborales, ya que algunos funcionarios mencionan lo contrario y para ello se sugiere dar charlas a los colaboradores que estén a cargo de facilitar a todo el personal los equipos de protección de bioseguridad.

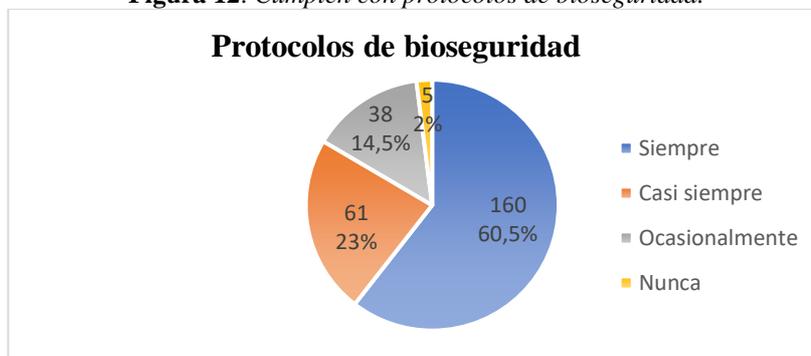
9. En su trabajo se cumplen con los protocolos de bioseguridad (uso de mascarillas, alcohol, gel antibacterial y distanciamiento físico), y ha implementado con normalidad un sistema de limpieza y desinfección para minimizar efectivamente el posible riesgo de contagio COVID-19.

Tabla 12: *Cumplen con: Protocolos de bioseguridad*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	160	60,5%
Casi siempre	61	23%
Ocasionalmente	38	14,5%
Nunca	5	2%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022)*

Figura 12: *Cumplen con protocolos de bioseguridad.*



Fuente: *Las autoras (2022)*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 60,5% aseguran que siempre en su lugar de trabajo cumplen con los protocolos de bioseguridad en la institución para evitar posibles riesgos de contagio, casi siempre el 23% mencionan cumplir con los protocolos bioseguridad, mientras que el 14,5% ocasionalmente cumplen con los protocolos de bioseguridad en su lugar de trabajo y por ultimo 2% un porcentaje bajo de lo común afirman que nunca cumplen con lo antes mencionado.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que la mayor parte del personal manifiesta que en su lugar de trabajo dan cumplimiento con los protocolos de bioseguridad lo cual es de suma importancia para evitar posibles contagios de acuerdo al área en la que se encuentran cada colaborador, ya que unos mencionan lo contrario en la que se sugiere a las autoridades tomen carta en el asunto y para su debida precaución.

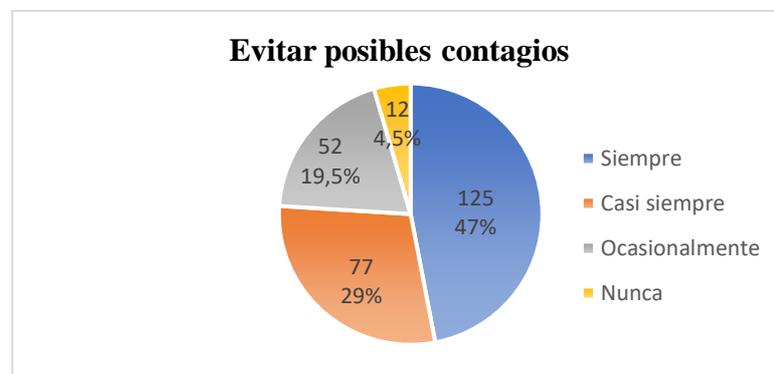
10. El puesto de trabajo donde usted labora está adaptado para evitar posibles contagios de COVID-19.

Tabla 13: Puesto de trabajo: Adaptado para evitar posibles contagios

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	125	47%
Casi siempre	77	29%
Ocasionalmente	52	19,5%
Nunca	12	4,5%
Total	265	100%

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 13: Puesto de trabajo: Adaptado para evitar posibles contagios.



Fuente: Las autoras (2022)

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 47%, aseguran que se sienten seguros en su puesto de trabajo teniendo en cuenta las medidas de seguridad existentes en la institución, el 29% casi siempre se encuentran adaptados a las seguridades en su puesto de trabajo, lo cual el 19,5% ocasionalmente los colaboradores afirman su seguridad en su puesto de trabajo ante posibles contagios y finalmente el 4,5% afirman no sentirse seguros en su puesto de trabajo.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que la mayor parte del personal manifiestan adaptarse a sus puestos de trabajo donde están conformes por sus medidas y lineamientos existente de protocolos de bioseguridad, dado que en algunos casos se sugiere minimizar la inseguridad que tienen a base de capacitaciones o estrategias que puedan darse.

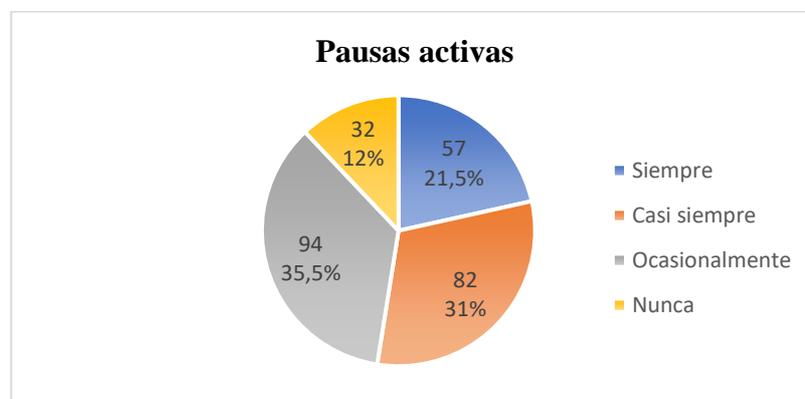
11. En su trabajo practican pausas activas de periodo corto o dinámicas de receso para renovar y recuperar la energía.

Tabla 14: *Practican Pausas Activas*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	57	21,5%
Casi siempre	82	31%
Ocasionalmente	94	35,5%
Nunca	32	12%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022)*

Figura 14: *Practican Pausas Activas.*



Fuente: *Las autoras (2022).*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, un 21,5% de colaboradores confirman que siempre tienen pausas activas que les ayuda a despejar su mente recuperando su energía, en el cual 31% casi siempre dicen tener las respectivas pausas activas, en cambio la gran mayoría representa un 35,5% donde opinan que ocasionalmente tienen pausas activas que ayudan a recuperar su energía y finalmente el 12% nos manifiestan que no cuentan con estas pausas activas.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que ocasionalmente la mayor parte del personal manifiesta tener pausas activas que les permiten adaptarse a sus puestos de trabajo y que le ayuda a mejorar su rendimiento laboral, también se menciona que no todos los colaboradores opinan lo mismo por lo que es importante deberíamos acudir mediante capacitaciones que ayuden a mejorar el bienestar de sus colaboradores.

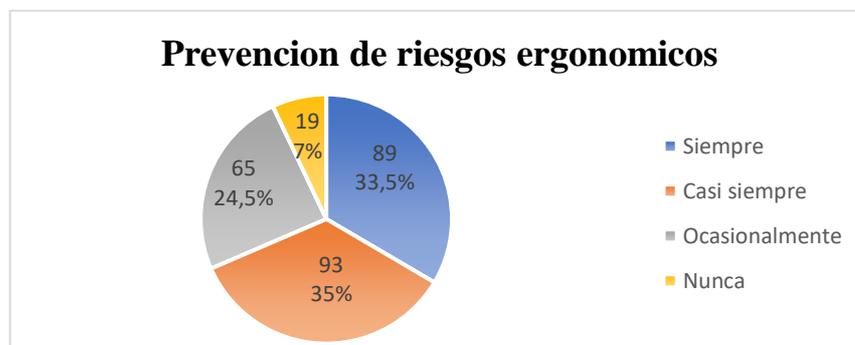
12. Considera usted que es importante que se capacite a los colaboradores de la Institución en temas relacionados a la prevención de riesgos ergonómicos.

Tabla 15: Considera usted: Capacitar sobre prevención de riesgos ergonómicos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	89	33,5%
Casi siempre	93	35%
Ocasionalmente	65	24,5%
Nunca	19	7%
Total	265	100%

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 15: Considera usted: Capacitar sobre prevención de riesgos ergonómicos.



Fuente: Las autoras (2022).

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, un 33,5% confirman que siempre tienen capacitaciones sobre los riesgos ergonómicos, una gran mayoría representada por el 35% consideran ocasionalmente importante capacitar a los colaboradores con temas relacionados a la prevención de riesgos ergonómicos lo cual no están muy comunicados a este riesgo laboral existente piden tener mayor conocimiento de este, mientras que un 25,5% ocasionalmente manifiestan que las capacitaciones son importantes por lo que se tratan de los riegos ergonómicos un tema en el cual no tienen mucho conocimiento y finalmente un 7% opinan lo contrario con respecto al tema.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que casi siempre la mayor parte del personal manifiesta tener capacitaciones con el tema al respecto, por lo cual también colaboradores que no tienen conocimiento de este por lo que es necesario tener capacitaciones basadas en riesgos ergonómicos que deben tener conocimiento para actuar de manera inmediata a los incidentes laborales.

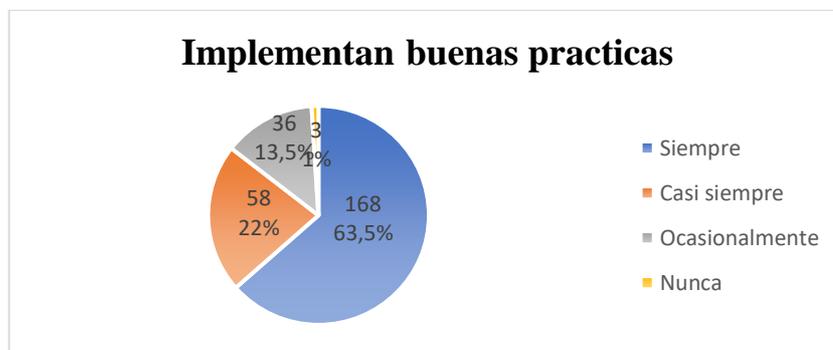
13. Considera usted que los directivos se han preocupado por implementar buenas prácticas ergonómicas con el objetivo de preservar la salud de todos quienes integran la Institución.

Tabla 16: *Implementan buenas prácticas ergonómicas*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	168	63,5%
Casi siempre	58	22%
Ocasionalmente	36	13,5%
Nunca	3	1%
Total	265	100%

Fuente: *Las autoras (2022).*

Figura 16: *Implementan buenas prácticas ergonómica.*



Fuente: *Las autoras (2022).*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en el Gad municipal del Cantón Paltas, una gran mayoría representada por el 63.5%, afirman que los directivos se han preocupado por implementar buenas prácticas ergonómicas, el 22% consideran que casi siempre los directivos se han preocupado por implementar buenas prácticas preservando la salud de los colaboradores, el 13.5% manifiestan que ocasionalmente se preocupan los directivos por la salud de todos los que integran en la institución y finalmente el 1% menciona que no hay preocupación alguna por parte de los directivos.

Análisis cualitativo:

Cabe recalcar que la mayor parte del personal manifiestan su acuerdo a la preocupación que los directivos tienen hacia los colaboradores buscando implementar buenas prácticas ergonómicas con el objetivo de preservar la salud de todos quienes integran a la institución.

10 PROPUESTA DE ACCIÓN

10.1 INTRODUCCIÓN

La importancia de implementar un programa de seguridad y salud ocupacional en el Gad Municipal del cantón Paltas, es fundamental y necesaria para garantizar la prevención de riesgos laborales que afectan directamente a los colaboradores por lo cual deben contar con lineamientos de seguridad ya que es un requisito indispensable para cualquier institución con más de 265 colaboradores.

El presente programa de seguridad y salud ocupacional tiene como objetivo reducir y prevenir los riesgos laborales que podrían suscitarse, mejorando la eficiencia, bienestar del personal y la calidad de los servicios que ofrece la institución. Un aspecto importante será informar a los colaboradores sobre medidas de seguridad que suele ser parte importante de la seguridad laboral. Por otro lado, cabe destacar que el programa de seguridad y salud ocupacional está diseñado para minimizar los riesgos laborales y enfermedades ocupacionales, lo que dará como resultado un personal más saludable y una institución de mayor calidad.

La seguridad y salud ocupacional se encuentra regida en diferentes leyes tanto a nivel nacional e internacional, estableciendo las pautas a seguir tanto por parte de los empleadores como de los trabajadores para poder minimizar y eliminar los diferentes factores de riesgos, en base a esto se puede establecer en el Gad Municipal del Cantón Paltas para que puedan prevenir y tomar medidas frente a los diferentes riesgos laborales.

10.2 PRESENTACIÓN

El programa de seguridad y salud ocupacional presenta alternativas, estrategias de prevención frente a cada riesgo psicosocial, ergonómico evidenciado bajo un diagnóstico situacional de encuestas y entrevistas lo que permitirá plantear estrategias que ayudara a prevenir todo tipo de accidentes y situaciones que perjudican a los trabajadores del gobierno autónomo descentralizado del cantón Paltas. Además, se podrá realizar las gestiones elementales para reducir enfermedades ocupacionales y prevenir los riesgos de trabajo en la institución esto con la intención de preservar la integridad física y mental de los colaboradores.

Se evidencia que aplicando estrategias a los riesgos psicosociales y ergonómicos mejorara el desarrollo y bienestar de los colaboradores estableciendo estándares y precauciones con el fin de mantener un Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas más óptimo y seguro.

Finalmente, con la creación de un programa de seguridad y salud ocupacional, se pretende brindar soluciones a problemas identificables y mitigar los riesgos psicológicos y ergonómicos de los colaboradores para que puedan tener un mejor desempeño laboral y además poder contribuir al bienestar físico, psicológico y social dentro de la institución con la finalidad de evitar los riesgos laborales y enfermedades ocupacionales para disminuir el ausentismo laboral.

10.3 BENEFICIARIOS

A continuación, se indica los principales beneficiarios de nuestro proyecto de investigación:

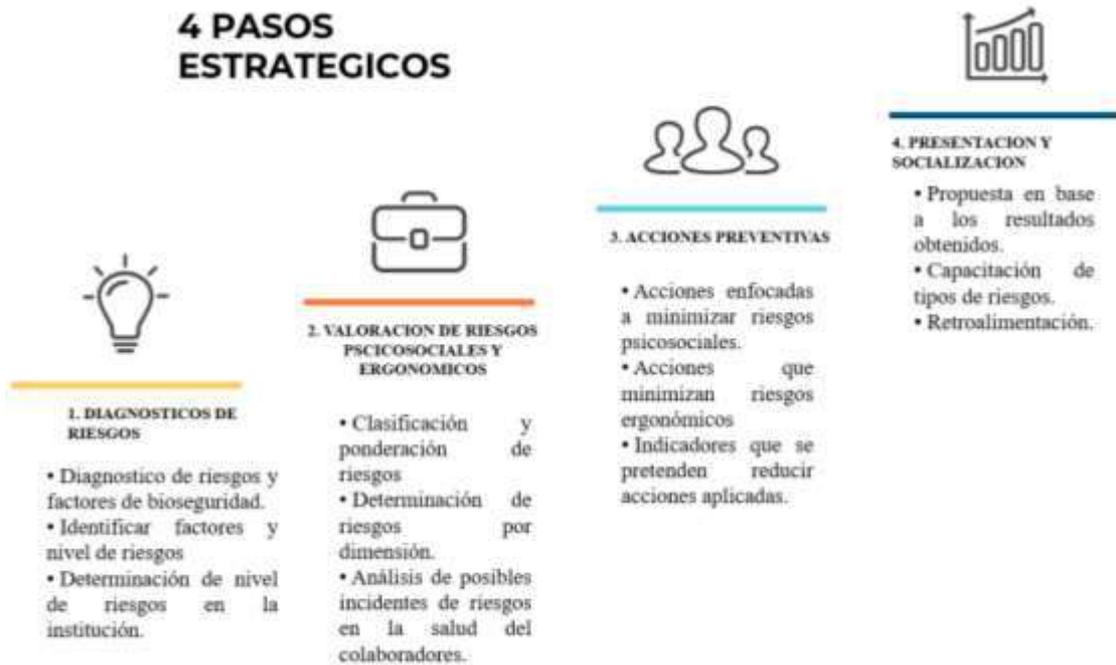
Tabla 17: *Beneficiarios*

Beneficiarios	A quien está dirigido
Beneficiarios Directo	Colaboradores del Gad Municipal del Cantón Paltas
Beneficiarios Indirecto	Ciudadanía del Cantón y estudiantes del ISTS.

Fuente: *La Autoras (2022)*

10.4 ESTRUCTURA

Figura 17: Flujograma



Fuente: Las Autoras (2022)

10.5 DOCUMENTO PRESENTADO

Mayo 2022

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Medina Benítez Diana Elizabeth
Saritama Lalangui Angie Marisol
Autoras



TEMA

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO

Ing. Ana Marcela Cordero Clavijo, Mgs.

Rectora

Ing. Paulina Alemania Martínez Vega, Mgs.

Vicerrectora Académica

Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs.

Coordinadora de Carrera

Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.

Director de Titulación

Medina Benítez Diana Elizabeth

Saritama Lalangui Angie Marisol

Autoras

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Loja – Ecuador

Mayo 2022

INDICE

1. Índice de contenidos
2. Introducción
3. Objetivos
4. Presentación de la empresa
5. Glosario
6. Marco legal de la institución
7. Matriz - Programa de Competencias
8. Diagnóstico de la institución
9. Cuadro Comparativo
10. Propuesta de acción
11. Guía ergonómica
12. Cronograma de actividades
13. Presupuesto
14. Conclusiones
15. Recomendaciones
16. Bibliografía

INTRODUCCION

En el Gad Municipal del cantón Paltas la importancia de implementar un programa de seguridad y salud ocupacional, es necesaria, debido a los riesgos laborales que se presentan afectando directamente a los trabajadores por no seguir las medidas de prevención y protección por lo cual deben contar con lineamientos de seguridad ya que es un requisito indispensable para cualquier institución con más de 265 colaboradores.

El presente anteproyecto tiene como finalidad de presentar un programa de seguridad y salud ocupacional que tiene como objetivo reducir y prevenir los riesgos laborales que podrían suscitarse, mejorando la eficiencia, bienestar del personal y la calidad de los servicios que ofrece la institución. Un aspecto importante será informar a los colaboradores sobre medidas de seguridad que suele ser parte importante de la seguridad laboral. Por otro lado, cabe destacar que el programa de seguridad y salud ocupacional está diseñado para minimizar los riesgos laborales y enfermedades ocupacionales, lo que dará como resultado un personal más saludable y una institución de mayor calidad.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, mediante estrategias de prevención de riesgos laborales, que permita mejorar el bienestar e integridad de los colaboradores del Gad municipal del Cantón Paltas.

PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Catacocha es una parroquia urbana, cabecera cantonal del cantón Paltas perteneciente a la provincia de Loja; la misma que poco a poco se ha extendido y teniendo una gran vinculo por ser un lugar donde se dieron acontecimientos importantes para el desarrollo del sector y la provincia. El Lic. Jorge Luis Feijoo Valarezo en calidad de alcalde y representante de la comunidad Paltense en lo cual gestiona, coordina servicios comunitarios para mejorar el bienestar de la ciudadanía junto a la coordinadora de talento humano Doc. Dolores Regina Villavicencio Correa y concejales de la institución.

El Gad Municipal del Cantón Paltas es una institución pública que garantiza los derechos de la naturaleza como parte fundamental del buen vivir, promoviendo el manejo responsable de los recursos naturales, fortaleciendo una cultura de paz y convivencia social, en la cual se encarga de administrar servicios como agua potable, vialidad, mercados y manejo de recolección de basura por todo el sector.

En la filosofía empresarial se evidencia que, como misión, la Alcaldía del cantón Paltas promueve el desarrollo de sus habitantes a través de la planificación estratégica del territorio enfocada en el ámbito económico, ambiental y social dándole especial énfasis en el desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad consentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, administrando eficientemente los recursos públicos con justicia y equidad involucrando activamente la participación ciudadana; y la Visión, la Alcaldía del cantón Paltas, será un ente de gestión y desarrollo local, que articule instituciones y ciudadanos de manera participativa, incluyente y equitativa, mediante un trabajo comprometido, innovación tecnológica responsabilidad social en la planificación urbana y rural, obra pública y fortalecimiento comunitario; con enfoques de crecimiento socioeconómico desarrollo en infraestructura, gobernabilidad, sostenibilidad y en armonía con el ambiente para servicio de todos.

GLOSARIO

A

Accidente: “Es un evento inesperado, que no se podía prever y que, en general, provoca daños, lesiones o consecuencias negativas: rotura de objetos como cristales, tuberías, partes de un coche o daños físicos como quemaduras, esguinces, etc.” (Allianz, 2022)

Accidente de trabajo: Toda lesión corporal que sufra el trabajador con ocasión o como consecuencia del trabajo que realiza el trabajador por cuenta ajena, así como aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo, o durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte se suministre por el empleador. (Grupo Biblos Consultores, S.A., 2022)

Ambiente de trabajo: Es el conjunto de factores que influyen sobre el bienestar físico y mental de los trabajadores. Supone la suma del conjunto de factores técnicos y sociales que participan en el proceso del trabajo e influyen en el bienestar laboral del trabajador. (Cezanne, 2022)

Agotamiento emocional: “Es un estado de agotamiento físico y psicológico crónico, resultado de un exceso de exigencias personales y un estrés mental

continuado. Es la sensación de estar emocionalmente exhaustos y agotados por las situaciones que nos rodean”. (CEOE, 2022)

C

Carga de trabajo: “Nivel de actividad o esfuerzo que el trabajador debe realizar para cumplir con los requisitos estipulados del trabajo”. (Grupo Biblos Consultores, S.A., 2022)

Carga física: “Conjunto de requerimientos físicos a los que está sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral. Se entiende por carga física, esfuerzo físico, la postura de trabajo y la manipulación de cargas”. (Significados, 2022)

E

Ergonomía: “Es el conjunto de conocimientos científicos aplicados para que el trabajo, los sistemas, productos y ambientes se adapten a las limitaciones físicas y mentales de la persona”. (Hospital del Trabajador, 2022)

Estrés laboral: “Surge como consecuencia de la percepción, por parte del trabajador, de un desequilibrio sustancial entre la demanda y la capacidad de respuesta del propio individuo, bajo condiciones en las que el fracaso ante esta demanda, tiene importantes consecuencias”. (CEOE, 2022)

Enfermedades profesionales: “Son todas las afecciones agudas o crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o trabajo que realiza el trabajador y que le producen una incapacidad”. (Koneggui, 2018)

F

Fatiga: “Es una sensación de cansancio o agotamiento, o una necesidad de descansar debido a la falta de energía o fuerza”. (Cigna, 2022)

I

Iluminación: “La iluminación de los lugares de trabajo deberá permitir que los trabajadores dispongan de condiciones de visibilidad adecuadas para poder circular por los mismos y desarrollar en ellos sus actividades sin riesgo para su seguridad y salud”. (CEOE, 2022)

Incidente: “Suceso repentino durante el transcurso del trabajo, en el cual el trabajador o trabajadores afectados no sufren o "casi" sufren lesiones corporales, o en el que éstas si se dieron sólo requieran cuidados de primeros auxilios”. (Koneggui, 2018)

L

Lumbago: El lumbago, simplemente dolor lumbar, es experimentado alguna vez en la vida por tres de cada cuatro personas. Existen factores individuales (pese a las apariencias, el sobrepeso no parece ser un

factor individual en lumbago) y de envejecimiento asociados al lumbago y lumbociática. (Significados, 2022)

Lesión: “Daño o detrimento corporal causado por una herida, un golpe o una enfermedad”. (CEOE, 2022)

M

Método: “Es un modo, manera o forma de realizar algo de forma sistemática, organizada y/o estructurada. Hace referencia a una técnica o conjunto de tareas para desarrollar una tarea”. (Significados, 2022)

Medidas de prevención: “Las medidas preventivas deben ir encaminadas a la adaptación al trabajador del puesto y la organización del trabajo, en el sentido más amplio”. (Cinsst, 2022)

P

Prevención: “Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo”. (CEOE, 2022)

Peligro: “Posibilidad de que un agente, una actividad o un equipamiento causen daño”. (FISO, 2022)

R

Riesgo: “Es una posibilidad de que algo desagradable acontezca. Se asocia generalmente a una decisión que conlleva

a una exposición o a un tipo de peligro”. (Riesgo, 2022)

Riesgos laborales: “Todo aquel aspecto del trabajo que tiene la potencialidad de causar un daño”. (Grupo Biblos Consultores, S.A., 2022)

Riesgos psicosociales: “Los riesgos generados en la organización y control del proceso del trabajo que pueden afectar psicológicamente a los trabajadores”. (Koneggui, 2018)

Riesgos mecánicos: Son los riesgos generados por las máquinas, equipos de trabajo, herramientas manuales o automáticas, instalaciones, superficies de trabajo, además de orden y limpieza. Estos riesgos cambiarán dependiendo de las condiciones de los elementos mencionados y del uso que se les dé. (Koneggui, 2018)

Riesgos físicos: “La mayoría de ellos son originados por factores ambientales (condiciones del ambiente de trabajo), como por ejemplo ruido, iluminación deficiente, temperaturas extremas (altas o baja), vibraciones, humedad, electricidad y radiaciones”. (Koneggui, 2018)

Riesgos químicos: “Son originados por la presencia de componentes o elementos como vegetales, polvos y humos metálicos, aerosoles, polvos minerales, gases, vapores, líquidos (contienen

compuestos químicos) usados en procesos laborales, nieblas, aerosoles”. (Koneggui, 2018)

Riesgos biológicos: “Se dan por el contacto con hongos, parásitos, virus y bacterias. Aquellos agentes patógenos presentes en animales como insectos o roedores facilitan la presencia de estos riesgos”. (Koneggui, 2018)

Riesgos ergonómicos: “Tienen el origen en las posiciones que tome el trabajador para realizar su tarea, sobreesfuerzo empleado, levantamiento de carga (método erróneo de carga), y tareas repetitivas”. (Koneggui, 2018)

S

Seguridad: Es un estado en el cual los peligros y las condiciones que pueden provocar daños de tipo físico, psicológico o material son controlados para preservar la salud y el bienestar de los individuos y de la comunidad. Es una fuente indispensable de la vida cotidiana, que permite al individuo y a la comunidad realizar sus aspiraciones. (Quebec, 2018)

Salud ocupacional: “Estado de equilibrio dinámico entre un organismo y su entorno laboral en el que todas las funciones mentales y corporales son normales. Son todas las actividades encaminadas a mantener el equilibrio físico, social y mental en la población trabajadora”. (FISO, 2022)

Seguridad y salud ocupacional:

“Condiciones y factores que afectan o podrían afectar, la salud y seguridad de empleados, trabajadores temporales, contratistas, visitas y cualquier persona en el lugar de trabajo”. (Koneggui, 2018)

MARCO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS, es una Institución de carácter público y administrativo que tiene como firme propósito generar desarrollo integral y sostenible, tanto en el área urbana como en sus parroquias rurales, dentro del marco de las competencias establecidas a nivel constitucional, legal y reglamentario. Busca garantizar un ambiente adecuado y seguro para sus trabajadores en sus distintas actividades, mediante una cultura basada en la prevención y mejora continua respecto a los factores de riesgo laboral que pueden presentarse en la institución, facilitando los recursos necesarios en cumplimiento de las normativas legales vigentes respecto a seguridad y salud ocupacional.

Conocedores que el recurso humano es el pilar que sostiene al GAD del cantón Paltas, el mismo se compromete a:

- Cumplir con la Legislación Ecuatoriana, Convenios y Tratados Internacionales ratificados por el País y otros requisitos que la Institución tenga que cumplir en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud Ocupacional.
- Proveer recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para el correcto desempeño de la Seguridad, Salud y Medio Ambiente, garantizando las condiciones de trabajo seguro en el cual los funcionarios del GAD del cantón Paltas desarrollan sus actividades diarias.
- Formar integralmente al trabajador buscando mejorar su calidad de vida personal y familiar, su desarrollo profesional, técnico y productivo, ejecutando programas de formación, capacitación y entrenamiento.
- Difundir la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal de la institución, y colocarla en lugares relevantes dentro de las instalaciones.
- Revisar y actualizar periódicamente esta Política.

MATRIZ – PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Tabla 18: “Matriz Programa de Seguridad y Salud Ocupacional”

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	META	ACCIONES	TIEMPO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Psicosocial	Reducir el nivel de estrés de los colaboradores en el Gad Municipal del cantón Paltas.	Implementación de pausas activas y pequeñas dinámicas pedagógicas	Prevenir incidentes laborales.	Hacer un checklist (lista de verificación) de las tareas asignadas. Realizar capacitaciones enfocadas a aumentar la seguridad y manejo de estrés laboral. Mantener ordenado el entorno de trabajo.	Cada año	Evidencias documentales, instrumentales y/o audiovisuales intrínsecos al objetivo.	Ing. Gustavo Jiménez encargado del departamento de seguridad y salud ocupacional de la institución.

Psicosocial	Disminuir dolores lumbares y exceso de Carga	Disminuir en los colaboradores la carga de trabajo mediante estrategias factibles que contribuyan a organizar efectivamente las tareas.	Prevenir incidentes y accidentes por exceso de carga.	Practicar técnicas de relajación. Levantar peso de manera adecuada. Modificar actividades repetitivas que permiten disminuir dolores lumbres debido al exceso de carga.	Cada seis meses.	Evidencias documentales, instrumentales y/o audiovisuales intrínsecos al objetivo.	Ing. Gustavo Jiménez encargado del departamento de seguridad y salud ocupacional de la institución.
Psicosocial	Prevenir el desgaste emocional de los colaboradores.	Mejorar estrategias de motivación por parte de los	Mejorar estrategia de motivación y	Flexibilidad de horarios y no agobiar al colaborador con sobrecarga de funciones.	Cada año	Evidencias documentales, instrumentales y/o audiovisuales	Ing. Gustavo Jiménez encargado del departamento de

superiores hacia apoyo en la
sus subordinados institución.
de tal forma que
se cree un sentido
de pertinencia
donde los
colaboradores
sientan el apoyo
para cumplir con
los objetivos de la
institución.

intrínsecos al seguridad y salud
objetivo. ocupacional de la
institución.

Ergonómicos	Implementar una guía ergonómica que permita evitar los riesgos ergonómicos presentes en su lugar de trabajo para mejorar el bienestar de los colaboradores.	Mejorar los riesgos ergonómicos presentes en los diferentes puestos de trabajo del Gad Municipal canton Paltas.	los	Reducir y prevenir los accidentes e incidentes laborales que afectan a los colaboradores.	y los	Aplicar medidas de seguridad acorde a cada riesgo ergonómico. Realizar pausas activas que evite el cansancio y fatiga laboral.	Cada año. (Guía ergonómica) Trimestralmente (pausas activas)	Evidencias documentales, instrumentales y/o audiovisuales intrínsecos al objetivo.	Ing. Gustavo Jiménez encargado del departamento de seguridad y salud ocupacional de la institución.
--------------------	---	---	-----	---	-------	--	---	--	---

Fuente: *Las autoras (2022)*

DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN

En el Gad municipal del cantón Paltas, en un levantamiento de información en base a un previo estudio realizado mediante entrevistas y encuestas a los jefes departamentales y colaboradores, se permitió determinar un análisis situacional de la institución, misma que se ve reflejada que en ciertas actividades asignadas no organizadas han sido causantes de estrés, es por ello que la mayoría de los colaboradores en sus horas de trabajo se sienten desmotivados al no realizar pausas activas y esto ha provocado pérdida de energía para cumplir a cabalidad sus actividades laborales.

Se evidencia que, por la falta de un programa de Seguridad y Salud Ocupacional que aún no está totalmente definido ha producido un desconocimiento acerca de los riesgos ergonómicos y psicosociales que ha ocasionado durante el tiempo transcurrido enfermedades como; lumbalgia, tendinitis, posición de carga y otros factores que afectan a los colaboradores de la institución.

Es preciso mencionar que en la institución tienen la necesidad de crear una infraestructura adecuada que permita la iluminación natural y un ambiente acogedor tanto para los colaboradores como para dar un buen servicio a la ciudadanía.

Tabla 19: “Cuadro Comparativo”

CUADRO COMPARATIVO	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
Mejora de procesos aplicando el programa de SSO en la institución.	Que los procesos van a continuar con las mismas técnicas en no aplicar lo que está en el programa de SSO.
Cronograma de actividades para minimizar el estrés laboral aplicando pausas activas.	Los colaboradores no se rigen al cronograma de actividades para prevenir el estrés laboral.
Aplicar pausas activas para mejorar la salud del colaborador emocionalmente y físicamente.	Carecen de un cronograma para aplicar pausas activas.
Mejorar posturas laborales en su día a día.	Posturas inadecuadas que afectan la salud de los colaboradores.
Ayudar a que la institución conozca acerca de la situación ergonómica para prevenir enfermedades laborales.	La organización desconoce la situación ergonómica de las enfermedades laborales en cada puesto de trabajo.
Mejorar la postura en los colaboradores para su rendimiento laboral.	La Institución carece de un programa de seguridad y salud ocupacional bien definido

Fuente: Las Autoras 2022

PROPUESTA DE ACCION

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. PERSPECTIVA 1 - Reducir y prevenir nivel de estrés

- **Objetivos:** Reducir el nivel de estrés de los colaboradores
- **Metas:** Prevenir incidentes laborales.
- **Tiempo:** 3 horas - Cada año
- **Actividad:** Hacer un checklist (lista de verificación) de las tareas asignadas, realizar capacitaciones enfocadas a aumentar la seguridad y manejo de estrés laboral, mantener ordenado el entorno de trabajo.

Tabla 20: “Indicadores de actividad”

Objetivos		Indicadores	Metas
Capacitación en SSO	Aplicación de las mejores prácticas de SSO	1 a 3 H al año de capacitación	3 H/H anual
Implementar un sistema de SSO basados en el Programa	Cumplimiento del Programa de SSO basados en el programa.	Cumplimiento de objetivos y metas del programa	100%
Minimizar Riesgos	Control de los riesgos de seguridad.	Cumplimiento de capacitaciones.	15 minutos a 1H
	Control de los riesgos de seguridad reactivos	Cumplimiento del programa de SSO	80%
	Control de exposición a agentes que puedan ocasionar malestares.	Cumplimiento y control.	80%
	Implementación de matriz	Cumplimiento de actividades	100%

Fuente: Las Autoras (2022)

Tabla 21: “Actividad – Checklist”

N.º	CHECKLIST DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				OBSERVACIONES
	Elementos de Diagnostico	Cumplimiento		CALIFICACION (0-4)	
		SI	NO		
1	Existe un responsable de la prevención de riesgos designado y capacitado en la institución.				
2	Se lleva un control de accidentes por áreas de trabajo que incluya variables como tipo de accidente, agente del accidente y gravedad que permita reconocer las deficiencias en la empresa.				
3	El personal aplica correctamente los procedimientos actividades y tareas desarrolladas.				
4	Los trabajadores, así como el personal nuevo cuentan con exámenes médicos y sus respectivos seguros de vida.				
5	El personal ha sido capacitado y formado adecuadamente en materia de salud ocupacional, ergonomía.				
6	Se aplican criterios técnicos de ergonomía en la adquisición de mobiliario y equipos.				

Fuente: *Las Autoras (2022)*

- **Responsables:** Ing. Gustavo Jiménez encargado del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional
- **Presupuesto Anual:** \$412,75

Tabla 22: “Presupuesto 1”

PRESUPUESTO DEL OBJETIVO #1			
N.º	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4 semanas (3 horas)	Capacitador	15,00	\$180,00
2 resma	Hojas A4	\$3,75	\$7,50
265	Esferos	\$0,35	\$92,75
265 (Prctico)	Refrigerio (galletas y bebida)	\$0,50	\$132,50
TOTAL			\$412,75

Fuente: *Las autoras (2022)*

2. PERSPECTIVA 2 - Disminuir y prevenir incidentes laborales

- **Objetivos:** Disminuir dolores lumbares y exceso de Carga
- **Metas:** Prevenir incidentes y accidentes por exceso de carga
- **Tiempo:** 4 horas - Cada seis meses
- **Actividad:** Practicar técnicas de relajación, levantar peso de manera adecuada, Conferencia sobre como modificar actividades repetitivas que permiten disminuir dolores lumbares debido al exceso de carga.

Figura 18: “Técnicas de Relajacion”



Fuente: Las autoras (2022)

Procedimiento: Se realizará con los colaboradores una pequeña dinámica en las oficinas de la institución en un lapso de 15 minutos con movimientos que se ajusten a la disminución de dolores lumbares como:

- Girar lentamente la cabeza de derecha a izquierda
- Sentarse en una silla, cruzar los brazos y flexiona el cuerpo hacia abajo.
- Colocar las manos en los hombros y flexiona los brazos hasta que se junten los codos.
- Las Cargas para los varones deben ser mayores de 25kg y para las mujeres 15kg utilizando ayuda apropiada.

- **Responsables:** Ing. Gustavo Jiménez
- **Presupuesto:** \$45

Tabla 23: “Presupuesto 2”

PRESUPUESTO DEL OBJETIVO #2			
N.º	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
30	Diapositivas Positivas impresas (Técnicas)	\$0,50	\$ 15,00
1	Infocus	30,00	\$30.00
1	Conferencia	0,00	\$0,00
TOTAL			\$45,00

Fuente: Las autoras (2022)

3. PERSPECTIVA – Mejorar y prevenir el desgaste emocional

- **Objetivos:** Prevenir el desgaste emocional de los colaboradores
- **Metas:** Mejorar estrategia de motivación y apoyo en la institución.
- **Tiempo:** 2 horas - Anual
- **Actividad:** Flexibilidad de horarios y no agobiar al colaborador con sobrecarga de funciones.

Tabla 24: Actividad - “Horario Rotativo”

Fecha	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
D. TTHH	9:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00
D. Tesorería	8:00	17:00	9:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00
D. Contabilidad	8:00	17:00	8:00	17:00	9:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00
D. Financiero	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	9:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00
D. Bodega	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	9:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00
D. Plan de Desarrollo	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	9:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00
D. SSO	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	9:00	17:00	8:00	17:00
D. Recaudación	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	8:00	17:00	9:00	17:00

Fuente: Las autoras (2022)

Procedimiento: Se procederá en realizar un horario rotativo fijando el día, hora y mes, evitando el agotamiento laboral de los colaboradores de la institución, que ayude a los colaboradores a minimizar el exceso de sobrecarga de funciones. Se establecerá el horario de acuerdo a lo planificado.

- **Responsable:** Ing. Gustavo Jiménez
- **Presupuesto Anual:** \$101,00

Tabla 25: “Presupuesto 3”

PRESUPUESTO DEL OBJETIVO #3			
N.º	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
75	Horario Impreso	0,50	\$37,50
1	Buzón de sugerencias (elaborado)	20,00	\$20,00
265	Esferos	0,15	\$39,75
1	Resma de papel boom	3,75	\$3,75
TOTAL			\$101,00

Fuente: *Las autoras (2022)*

4. PERSPECTIVA – Guía ergonomía

- **Objetivos:** Implementar una guía ergonómica que permita evitar los riesgos ergonómicos presentes en su lugar de trabajo para mejorar el bienestar de los colaboradores.
- **Metas:** Reducir y prevenir los accidentes e incidentes laborales que afectan a los colaboradores.
- **Tiempo:** 3 horas - trimestralmente (pausas activas), Cada año (guía ergonómica).
- **Actividad:** Aplicar medidas de seguridad acorde a cada riesgo ergonómico, realizar pausas activas que evite el cansancio y fatiga laboral.
- **Procedimiento:** Se realizará con los colaboradores una pequeña pausa activa en las oficinas de la institución en un lapso de 20 minutos con movimientos que se ajusten a la disminución de los riesgos ergonómicos como:
 - Girar el tronco de nuestro cuerpo de derecha a izquierda
 - Estiramiento corporal
 - Estiramiento de los brazos de adelante hacia atrás.
 - Toca el índice con el pulgar y luego el dedo corazón, anular y el meñique. Hay que doblar todos los dedos, no solo acercar el pulgar.

GUÍA ERGONÓMICA

Diseño de puesto

Figura 19: “Diseño de puesto”



Fuente: Las autoras (2022)

Es el lugar que un trabajador ocupa cuando desempeña una tarea. Por ello, el puesto de trabajo debe estar diseñado de forma ergonómica y preventiva, para evitar enfermedades relacionadas con condiciones laborales deficientes, así como para asegurar que el trabajo sea productivo.

La adaptación del espacio, no solo ha de llevarse a cabo en función de las necesidades de la actividad. Es primordial adaptar la oficina principalmente a las necesidades que pueden tener los trabajadores, puesto que cuanto más cómodos se sientan, mejor será el rendimiento y productividad y ayudaremos también a preservar su salud.

Lugar físico

Figura 20: “Lugar Físico”



Fuente: Las autoras (2022)

El espacio donde se encuentre ubicada la oficina debe ser amplio, limpio y sin contaminaciones acústicas (exceso de ruidos) o ambientales (mucho calor o frío).

La silla de trabajo

Figura 21: “Silla de Trabajo”



Fuente: Las autoras (2022)

Es fundamental contar con una silla cómoda y ergonómica capaz de ofrecerte un apoyo corporal estable. La forma de la silla afecta a la postura del tronco, a la movilidad de la espalda y a la movilidad de las piernas. La forma, el tamaño, las dimensiones y los ajustes adecuados son decisivos para determinar la postura de la espalda. La silla debe permitir la movilidad de la espalda y de las piernas y adaptarse a los movimientos del trabajador.

Los reposabrazos también son elementos importantes, pues nos alivian la tensión muscular en los hombros al permitirnos apoyar los brazos, lo cual tiene que estar diseñado con lineamientos y materiales ergonómicos para garantizar el confort y evitar malas posturas de los colaboradores.

Su altura debe llegar como mínimo hasta la parte media de la espalda. En las tareas con ordenador es conveniente que sea más alto, reclinable y regulable en altura.

No debe ser demasiado ancho en la parte superior para no restar movilidad a los brazos. El relleno del respaldo y del asiento no debe ser demasiado mullido, debe permitir la transpiración y el intercambio de calor.

La mesa de trabajo

Figura 22: “Mesa de Trabajo”



Fuente: Las autoras (2022)

Una mesa adecuada impedirá molestias en el cuello y hombros. El tablero debe tener las dimensiones para poder distribuir correctamente los elementos de trabajo, especialmente el ordenador, evitando las posturas con torsión del tronco o giros de la cabeza.

Sus acabados tienen que cumplir las medidas de seguridad; bordes y esquinas tienen que ser redondeadas y los cables de los ordenadores e impresoras han de estar correctamente electrificados, para evitar que estén sueltos y puedan dar lugar a accidentes.

Las medidas de una mesa de trabajo serán mínimo 160 cm. de ancho por 90 cm. de profundidad, siendo recomendables los de 180 x 180 cm. La altura es de 72 cm. hasta 75 cm. para usuarios muy altos. Debajo de la mesa tiene que quedar un espacio libre de al menos 70 cm. de ancho por 65 cm. de alto para permitir los movimientos de las piernas holgadamente. Es aconsejable evitar los cajones y otros obstáculos que puedan provocar golpes.

Colocación del ordenador y accesorios

Varía en función del trabajo que se realice.

Figura 23: “Colocacion de ordenador y accesorios”



- Si el trabajo es esencialmente informático se debe situar en el centro de la mesa de trabajo y frente al operador.
- Si implica varias tareas (ordenador, atender visitas) se puede colocar el ordenador a un lado, pero siempre que no suponga giros del tronco o del cuello a la hora de utilizarlo.

Fuente: Las autoras (2022)

- Si tenemos que reunirnos a menudo se dispondrá de una mesa de reuniones o un suplemento en la mesa de trabajo.
- El teléfono, impresoras y bandeja para documentos, etc., deben colocarse en la zona de cajones y en las partes que no resulten útiles para trabajar.
- Encima de la mesa sólo deben estar los documentos con los que se está trabajando en cada momento.
- Los documentos que no se usen han de guardarse en archivadores, estanterías o armarios.

Carga Postural

Figura 24: “Carga Postural”



Fuente: Las autoras (2022)

Al realizar un trabajo permanente de 8 horas sentado detrás de un escritorio o frente a una pantalla, hace que sea más propenso el aumento de las patologías y diagnósticos vinculados a enfermedades laborales como lumbago, tendinitis, cervicalgia, síndrome de túnel Carpio y trastornos depresivos, dolores de cabeza, entre otros, por ellos, es necesario utilizar mobiliarios y sillas ergonómicas que prevengan aparición de enfermedades generadas por malas posturas.

Las posturas inadecuadas más frecuentes que se producen en los trabajos de oficina, se originan por el giro de la cabeza, la falta de apoyo en espalda, la elevación de hombros debido al mal ajuste de la altura mesa-asiento, la falta de apoyo para las muñecas, los antebrazos y por último la extensión y desviación de la muñeca al teclear.

Repetición, fuerza excesiva y levantamiento de cargas

Figura 25: “Repetición, fuerza excesiva y lentamiento de carga”



Fuente: Las autoras (2022)

La repetición actividades laborales se dan cuando el trabajador está usando constantemente solo un grupo de músculos y tiene que repetir la misma función todo el día usando constantemente mucha fuerza, por ejemplo, al levantar, empujar o jalar.

Se considera levantamiento de carga si esta supera los 3 kg, sin desplazamiento; si la carga es superior a 3kg y el desplazamiento a pie es superior a 1 metro; y si se tiene que empujar o arrastrar la carga utilizando todo el cuerpo.

Posturas adecuadas correctas en el ordenador y la oficina de trabajo

Figura 26: “Posturas adecuadas”



Fuente: Las autoras (2022)

Evitar la realización de tareas repetitivas por un periodo superior a 30 min. Otra manera de evitar los problemas posturales son las pausas activas.

Síndrome del túnel carpiano

Figura 27: “*Síndrome del túnel carpiano*”



Fuente: *Las autoras (2022)*

Es la compresión del nervio mediano a su paso por la muñeca a nivel del interior del túnel del carpo. Aparece con mayor frecuencia en las mujeres y los síntomas comienzan con alteraciones de sensibilidad en el primero, segundo y tercer dedo de la mano. Además, puede haber sensación de calor, hormigueo y dolor de la palma y de

los dedos. Su origen puede ser por movimientos y posturas forzadas de la mano en flexión y extensión, o por golpes en la zona palmar de la muñeca.

Condiciones Ambientales

Para tener unas condiciones ambientales adecuadas éstas se deberán ajustar a los siguientes valores definidos sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud que deben cumplir los lugares de trabajo:

Temperatura del aire

Figura 28: “*Temperatura del aire*”



Fuente: *Las autoras (2022)*

Las disposiciones mínimas de seguridad y salud que deben cumplir los lugares de trabajo, entre ellas la temperatura. Este establece que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17 y 27° C.

Ruido

Figura 29: “Ruido”



Fuente: *Las autoras (2022)*

El nivel sonoro en los puestos de trabajo con pantalla de visualización de datos (PVD) debe ser tan bajo como sea posible, con el fin de no perturbar en la tarea ni interferir en la comunicación. Para conseguir se deben utilizarse equipos con una mínima emisión sonora y optimizar la acústica de la sala de trabajo.

Para atenuar el ruido que pueda penetrar desde el exterior en las salas de trabajo, los componentes estructurales (paredes, techos y ventanas) deben proporcionar un aislamiento acústico adecuado. Los requisitos de aislamiento vienen determinados por el límite máximo de ruido de fondo admisible en función de la actividad.

Iluminación

Figura 30: “Iluminacion”



Fuente: *Las autoras (2022)*

La iluminación de los puestos de trabajo en definitiva debe conseguir un cierto confort visual, y una buena percepción visual precisa en la cual se recomienda los siguientes puntos a tomar en cuenta:

- Las luminarias deberán equiparse con difusores para impedir la visión directa de la lámpara.
- Las luminarias se colocarán de forma que el ángulo de visión sea superior a 30° respecto a la visión horizontal.
- La situación de las luminarias debe realizarse de forma que la reflexión sobre la superficie de trabajo no coincida con el ángulo de visión del operario.
- Se evitarán las superficies de trabajo con materiales brillantes y colores oscuros.

- Si se dispone de luz natural, se procurará que las ventanas dispongan de elementos de protección regulables que impidan tanto el deslumbramiento como el calor provocado por los rayos del sol.
- La situación de las ventanas permitirá la visión al exterior.

Pausas activas

Son breves descansos durante la jornada laboral, para que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en su trabajo, que consiste en la utilización de variadas técnicas en períodos cortos (máximo 15 minutos), durante la jornada laboral con el fin de activar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal para prevenir desordenes sicofísicos causados por la fatiga física y mental y potencializar el funcionamiento cerebral incrementando la productividad y el rendimiento laboral.

Figura 31: “Pausas activas”



Fuente: Las autoras (2022)

- **Responsable:** Ing. Gustavo Jiménez
- **Presupuesto:** \$17,65

Tabla 26: “Presupuesto 4”

PRESUPUESTO DEL OBJETIVO #4			
N.º	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 resma	Hojas A4	\$3,00	\$3,00
1	Impresiones de guía ergonómica.	\$1,40	\$ 1,40
265	Copia de guía ergonómica	\$0,05	\$13.25
TOTAL			\$17,65

Fuente: *Las autoras (2022)*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 27: “Cronograma de Actividades”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		TIEMPO – MES											
Actividades	Responsable												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Hacer un checklist (lista de verificación) de las tareas asignadas.	Talento Humano y SSO					X							
Realizar capacitaciones enfocadas a aumentar la seguridad y manejo de estrés laboral.	Talento Humano y SSO					X							
Mantener ordenado el entorno de trabajo.	Talento Humano y SSO					X							
Practicar técnicas de relajación.	Talento Humano y SSO						X	X	X	X	X	X	X
Levantar peso de manera adecuada.	Talento Humano y SSO						X	X	X	X	X	X	X
Modificar actividades repetitivas que permiten disminuir dolores lumbres debido al exceso de carga.	Talento Humano y SSO						X	X	X	X	X	X	X
Flexibilidad de horarios y no agobiar al colaborador con sobrecarga de funciones.	Talento Humano y SSO								X	X	X	X	X
Aplicar medidas de seguridad acorde a cada riesgo ergonómico.	Talento Humano y SSO										X	X	X
Realizar pausas activas que evite el cansancio y fatiga laboral.	Talento Humano y SSO										X	X	X

Fuente: *Las autoras (2022)*

PRESUPUESTO

Todo Programa requiere de una inversión en dinero, una vez se obtienen los resultados del diagnóstico, se evalúan los posibles costos, no requiere de mayor inversión, solo del compromiso de cada jefe departamental del Gad Municipal del Cantón Paltas.

El presupuesto con que cuenta Diana Medina y Angie Saritama para la ejecución del “Programa de seguridad y salud ocupacional a los colaboradores del Gad municipal del cantón paltas para el año 2022” es de Quinientos setenta y seis con sesenta y cinco centavos (\$ 576,65). La descripción de cómo se ha de invertir dicho monto se explica en la siguiente tabla.

Tabla 28: “Presupuesto”

PRESUPUESTO	
PERSPECTIVA 1 – Reducir nivel de estrés	
Detalle actividades / requerimiento	Valor
-Hacer un checklist (lista de verificación) de las tareas asignadas.	\$412,75
-Realizar capacitaciones enfocadas a aumentar la seguridad y manejo de estrés laboral.	
-Mantener ordenado el entorno de trabajo.	
PERSPECTIVA 2 - Disminuir y prevenir incidentes laborales	
Detalle actividades / requerimiento	Valor
-Practicar técnicas de relajación.	\$45,00
-Levantar peso de manera adecuada.	
-Modificar actividades repetitivas que permiten disminuir dolores lumbres debido al exceso de carga.	
PERSPECTIVA 3 - Prevenir y mejorar el desgaste emocional	
Detalle actividades / requerimiento	Valor
-Flexibilidad de horarios y no agobiar al colaborador con sobrecarga de funciones.	\$101,00
PERSPECTIVA 4 – Guía Ergonómica	
Detalle actividades / requerimiento	Valor
-Aplicar medidas de seguridad acorde a cada riesgo ergonómico.	\$17,65
-Realizar pausas activas que evite el cansancio y fatiga laboral.	
VALOR TOTAL	\$576,40

Fuente: Las autoras (2022)

CONCLUSIONES

- Los factores que se han presentado en la institución como el riesgo psicosocial se considera muy importantes poner mayor atención para aplicar medidas preventivas que brinde mayor seguridad a los colaboradores.
- Las medidas ergonómicas no se aplican por la mayoría de los colaboradores de la institución, lo cual denota que hace falta el uso de capacitaciones que permitan concientizar al colaborador sobre la importancia de aplicar las medidas preventivas.
- La presente propuesta de acción va orientada a la prevención de los riesgos psicosociales y ergonómicos brindando conocimientos básicos que ayudarían a minimizar riesgos para mejorar la productividad del colaborador dentro de su puesto de trabajo.
- El programa de seguridad y salud ocupacional propone acciones prácticas para la aplicación diaria del colaborador, de tal manera que permita minimizar los riesgos laborales en la institución y crear un programa bien definido enfocada a la prevención de riesgos laborales.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar valoraciones mensuales o anuales en la institución de acuerdo a la identificación de los factores de riesgos existentes en los puestos de trabajo de los colaboradores, con la finalidad de mejorar el puesto de trabajo a las necesidades de los colaboradores con el objetivo de prevenir lesiones o incidentes en el lugar de trabajo.
- Realizar capacitaciones para la aplicación de las medidas preventivas con la finalidad de que los colaboradores realicen sus actividades en condiciones de trabajo óptimas.
- Se recomienda la implementación del presente programa de seguridad y salud ocupacional en pro de mitigar los riesgos evidenciados y aplicar las acciones preventivas propuestas para mejorar la seguridad de todos quienes laboran en la institución.
- Fortalecer la cultura de prevención laboral a todos los colaboradores que laboran en la institución, mediante la participación e involucramiento, así como la aplicación adecuada de la seguridad y salud en el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

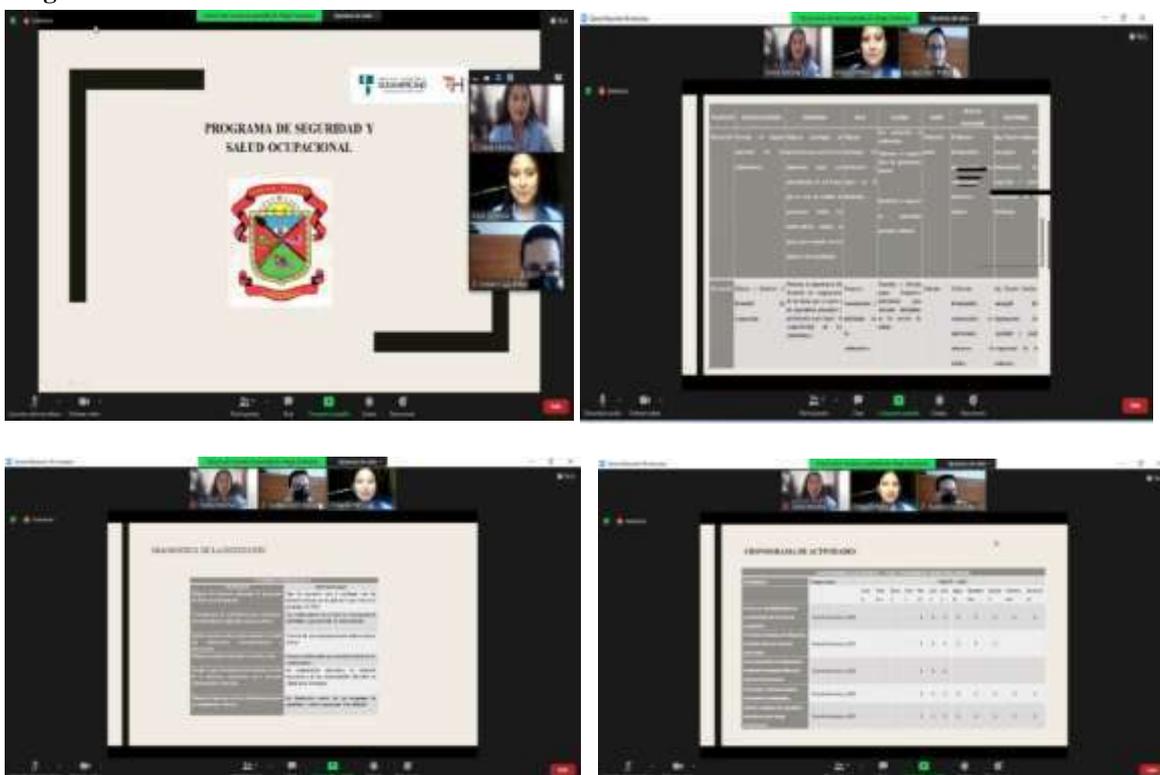
- Allianz. (04 de marzo de 2022). *¿Qué es un Accidente?* Obtenido de <https://www.allianz.es/descubre-allianz/mediadores/diccionario-de-seguros/a/que-es-un-accidente.html>
- CEOE. (04 de marzo de 2022). *Prevención de Riesgos Laborales*. Obtenido de Lesion: <https://prl.ceoe.es/informacion/seccion/glosario/>
- Cezanne. (04 de marzo de 2022). *Ambiente de trabajo*. Obtenido de https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNDsyNjtbLUouLM_DxbIwMDS0MDIwuQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAEgsIqTUAAAA=WKE#:~:text=El%20ambiente%20de%20trabajo%2C%20traducido,el%20bienestar%20laboral%20del%20trab
- Cigna. (04 de marzo de 2022). *Debilidad y fatiga*. Obtenido de <https://www.cigna.com/es-us/individuals-families/health-wellness/hw/temas-de-salud/debilidad-y-fatiga-wkfat>
- Cinsst. (04 de marzo de 2022). *Medidas preventivas*. Obtenido de <https://www.insst.es/-/medidas-preventivas>
- FISO. (4 de marzo de 2022). *Glosario*. Obtenido de Salud Ocupacional: <http://www.fiso-web.org/glosario>
- Grupo Biblos Consultores, S.A. (04 de marzo de 2022). *Riesgo Laboral*. Obtenido de https://www.seguroscaracas.com/portal/paginasv4/biblioteca_digital/8_Terminologias/Glosario/Glosario_B%C3%A1sico_Grupo_Biblos.pdf
- Hospital del Trabajador. (04 de marzo de 2022). *Ergonomía*. Obtenido de <https://www.hospitaldeltrabajador.cl/detalle-noticia/2019/ergonomia>
- Koneggi. (26 de octubre de 2018). *Seguridad y Salud Ocupacional*. Obtenido de <https://koneggi.com.ec/blogiso/blog-ss0/glosario-basico-de-seguridad-y-salud-ocupacional>
- Quebec. (17 de agosto de 2018). *Definición del concepto de seguridad*. Obtenido de <https://www.inspq.qc.ca/es/centro-collaborador-oms-de-quebec-para-la-promocion-de-la-seguridad-y-prevencion-de-traumatismos/definicion-del-concepto-de-seguridad>
- Riesgo*. (19 de marzo de 2022). Obtenido de <https://www.significados.com/riesgo/>
- Significados. (4 de marzo de 2022). *Qué es Método*. Obtenido de <https://www.significados.com/metodo/>

10.6 MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Como parte de nuestra propuesta de acción se socializo nuestro proyecto de titulación denominado programa de seguridad y salud ocupacional para los colaboradores del Gad municipal del cantón paltas, para el año 2022.”, se procedió a realizar una convocatoria para la socialización, haciendo uso de las herramientas tecnológicas (Plataforma Zoom) contando con la participación de la Dra. Dolores Correa Coordinadora de Talento Humano, el Ing. Gustavo Jiménez responsable de SSO; y director del proyecto de titulación Ing. Joffre Sarmiento quien nos guio durante todo el proceso investigativo.

Este proceso se lo realizo con la finalidad de dar a conocer los resultados que se obtuvieron aplicando las encuestas a los colaboradores y a su vez entrevistas a los jefes departamentales, información que se contribuyó a evidenciar la situación actual de la institución para proponer un programa que se obtendrá granades beneficios y servirá de utilidad para mejorar el bienestar de los colaboradores.

Figura 32: “Socialización”

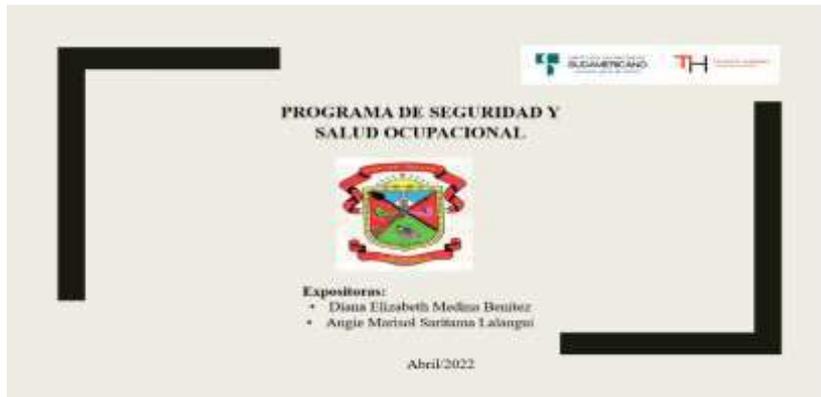


Fuente: Las autoras (2022)

10.7 MATERIAL VISUAL UTILIZADO

A continuación, se visualizará el material utilizado en la socialización del plan de acción.

Figura 33: “Presentación”



Fuente: Las autoras (2022)

Figura 34 “Matriz Programa de Seguridad y Salud Ocupacional”

MATRIZ DEL PLAN / PROGRAMA

PERIODO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	UNIDAD	ACCIONES	TIEMPO	SEPTOR DE RESPONSABILIDAD	RESPONSABLE
Presentación	Reducir el nivel de estrés de los colaboradores en el Cof. Municipal de Santa Fe de Bogotá.	Implementación de técnicas de relajación, ejercicios de respiración y técnicas de relajación.	de Personal	Sever en el nivel de estrés de los colaboradores de las zonas operativas. Señalar oportunidades enfocadas a mejorar la seguridad y salud en el trabajo. Mantener informado al comité de trabajo.	Cada año	Evaluación documental y seguimiento del cumplimiento del objetivo.	Ing. Gustavo Jiménez seguimiento del cumplimiento del objetivo y salud ocupacional de la institución.
Presentación	Disminuir dolores lumbares y cuello de carga.	Disminuir en los Personal accidentes relacionados con la carga y accidentes por manejo incorrecto de carga. Manejar equipos que contribuyan a mejorar el bienestar de los colaboradores.	de Personal	Prevenir lesiones de espalda. Estructura para el manejo adecuado. Modificar actividades repetitivas que generen dolores lumbares y cuello de carga.	Cada año	Evaluación documental y seguimiento del cumplimiento del objetivo.	Ing. Gustavo Jiménez seguimiento del cumplimiento del objetivo y salud ocupacional de la institución.

Fuente: Las autoras (2022)

Figura 35: “Guía Ergonómica”



Fuente: Las autoras (2022)

10.8 ENTREGA DE RESULTADOS

Al Gad municipal del Cantón Paltas se le hizo llegar de manera formal la presente propuesta de acción quien nos recibió comedidamente la Dra. Dolores Correa coordinadora de Talento Humano y el responsable del departamento de Seguridad y salud Ocupacional el Ing. Gustavo Jiménez.

11 CONCLUSIONES

- A base de fuentes bibliográficas se encontró información importante hacer de diferentes factores que actúan sobre los colaboradores en el cumplimiento de sus actividades diarias en su jornada laboral, en la que produce una serie de consecuencias a corto y a largo plazo en cuestiones de salud y seguridad de los colaboradores en la institución.
- Mediante la recopilación de información obtenida de encuestas y entrevistas en la institución se han identificado factores de riesgos laborales tanto ergonómicos como psicosociales que deberán ser intervenidos para prevenir y evitar incidentes o accidentes laborales en la trayectoria de su vida laboral.
- Durante el Desarrollo del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, se desplegaron estrategias para prevenir los riesgos laborales en la institución con el fin de mejorar el bienestar, integridad y salud de los colaboradores del Gad Municipal Cantón Paltas.
- El programa de SSO para la prevención de riesgos será socializar a todos los colaboradores de la institución y responsables del área de seguridad laboral del Gad Municipal, como un nuevo enfoque que contribuye a conocer la situación actual de los riesgos laborales existentes en la institución que favorecerá a la toma de decisiones como a la mejora de los procesos de SSO.

12 RECOMENDACIONES

- Mediante los factores de riesgos laborales encontrados en los colaboradores se recomienda realizar una valoración completa de los diferentes tipos de riesgo que han venido afectado directamente en su salud, permitiendo establecer medidas de prevención y crear una cultura enfocada a la seguridad y salud del colaborador.
- Para disminuir los niveles de riesgo detectados en la institución actualmente, se recomienda que el Gad municipal del Cantón Paltas cuente con un programa totalmente definido para prevenir los riesgos psicosociales y ergonómicos con el objetivo de que los colaboradores adquieran conocimientos sobre las acciones a aplicar cuando detecten un posible riesgo dentro de su puesto de trabajo.
- De acuerdo a los factores de riesgo psicosocial y ergonómico detectados en la institución; se recomienda la implementación de las estrategias propuestas en el presente programa de SSO para evitar mayores incidentes que podría pasar a futuro en la ejecución de sus funciones con el fin de cuidar la integridad y bienestar de los colaboradores.
- Se recomienda que el programa de SSO sea implementado eficientemente en la institución para que cuente con entornos seguros, saludables y satisfactorio mejorando la imagen corporativa para todos quienes hacen uso de los servicios que ofrece la institución con el propósito de tomar las mejores decisiones para optimizar cada proceso a un nuevo enfoque laboral.

13 BIBLIOGRAFÍA

- Adminel. (17 de junio de 2019). *Importancia de la seguridad y salud ocupacional*. Obtenido de <https://vitsalud.es/importancia-de-la-seguridad-y-salud-ocupacional/>
- Adrian, Y. (28 de noviembre de 2021). *ConceptoDefinicion*. Obtenido de Fenomenología: <https://conceptodefinicion.de/fenomenologia/>
- AP accio Preventiva. (17 de noviembre de 2021). *Los riesgos ergonómicos: los principales causantes de accidentes laborales*. Obtenido de ¿Cómo prevenir los riesgos ergonómicos?: <https://acciopreventiva.com/riesgos-ergonomicos/>
- Arango, K. (29 de noviembre de 2021). *Método hermenéutico: Definición y Características*. Obtenido de <https://psicocode.com/filosofia/metodo-hermeneutico/>
- Asiprex. (10 de diciembre de 2019). *La importancia de la seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de <http://www.asiprex.com/blog/la-importancia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html>
- Baca Cajas, K. A. (2021). *Evaluación ergonómica y psicosocial de puesto administrativo y su contraste al actual teletrabajo por pandemia*. FIPCAEC (Edición 25) Vol.6, N° 2. Obtenido de <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/402-Texto%20del%20art%C3%ADculo-760-1-10-20210415.pdf>
- Badia Montalvo, R. (16 de noviembre de 2021). *Salud Ocupacional*. Obtenido de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/16964/v98n1p20.pdf>
- Cepyme. (17 de noviembre de 2021). *Metodologías de evaluación de riesgos psicosociales*. Obtenido de <http://prp.cepymearagon.es/index.php/definiciones/>
- Enriquez Moya, J. A. (2021 de octubre de 2016). *Los equipos de protección personal y su incidencia en los riesgos laborales*. Ambato. Obtenido de <https://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20268/1/TESIS%20JOSE%20ENRIQUEZ.pdf>
- Enriquez Moya, J. A. (2016). *Seguridad Laboral y Salud Ocupacional*. Ambato. Obtenido de <https://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20268/1/TESIS%20JOSE%20ENRIQUEZ.pdf>
- Ergonautas . (16 de noviembre de 2021). *Métodos de evaluación de la ergonomía de puestos de trabajo*. Obtenido de Ergoniza: <https://www.ergonautas.upv.es/metodos-evaluacion-ergonomica.html>
- Eval&Go. (30 de noviembre de 2021). *¿Qué es una encuesta y para qué sirve?* Obtenido de <https://www.evalandgo.com/es/ayuda/blog/Actualidades-Eval-GO/366/Que-es-una-encuesta-y-para-que-sirve>
- Flogueiras Bertomeu, Pilar. (3 de diciembre de 2021). *La entrevista*. Obtenido de Técnica de recogida de información: La entrevista: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Paltas. (2015). *Gob.ec*. Obtenido de <https://www.gob.ec/gadc-paltas>
- Gomez, E. (13 de julio de 2020). *¿Quién es el responsable de salud y seguridad laboral en una empresa?* Obtenido de <https://www.ergosup.net/quien-es-el-responsable-de-salud-y-seguridad-laboral-en-una-empresa/>

- Jacome Troya, J. E. (2014). *Evaluación ergonómica de los puestos de trabajo*. Quito. Obtenido de <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/794/1/Tesis%20Evaluaci%C3%B3n%20Ergon%C3%B3mica%2002-02-2014.pdf>
- Mejía Quiroga, C. S. (2016). *Los riesgos psicosociales y el desempeño laboral en el área de administración del IESS*. Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22987/1/TESIS%20CARLOS%20MEJIA.pdf>
- Mogrovejo Ojeda, J. P. (2014). *Diagnóstico de la seguridad y salud ocupacional de la industria de aserrios en la ciudad de Loja*. Loja: Universidad Nacional de Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12423/1/Juan%20Pablo%20Mogrovejo%20Ojeda.pdf>
- Okdiario. (31 de enero de 2019). *Conoce el método de observación directa*. Obtenido de <https://okdiario.com/curiosidades/conoce-metodo-observacion-directa-3628568>
- Riesgos Laborales. (16 de noviembre de 2021). *Riesgo ergonómico – Definición, Tipos, Factores y Enfermedades*. Obtenido de <https://riesgoslaborales.info/riesgo-ergonomico/>
- Riesgos Laborales. (16 de noviembre de 2021). *Riesgo físico: Definición, agentes y ejemplos*. Obtenido de <https://riesgoslaborales.info/riesgo-fisico/>
- Seguridad y Salud Ocupacional. (16 de noviembre de 2021). *Objetivos de la Seguridad Ocupacional*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/seguridadysocupacional/mo/objetivos-de-la-seguridad-ocupacional>
- Slide ToDoc. (15 de noviembre de 2021). *Salud Ocupacional*. Obtenido de Concepto según la OMS la Organización: <https://slidetodoc.com/salud-ocupacional-concepto-segn-la-oms-la-organizacin/>
- Sofía Gardenia Maza Maza. (21 de febrero de 2018). *Gobierno Descentralizado del Cantón Paltas*. Obtenido de Historia: [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Sof%C3%ADa%20Gardenia%20Maza%20Maza%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Sof%C3%ADa%20Gardenia%20Maza%20Maza%20(1).pdf)
- Typeform. (30 de noviembre de 2021). *¿Qué es una encuesta?*. Obtenido de <https://www.typeform.com/es/encuestas/que-es-una-encuesta/>
- Unidad Educativa Particular Marista. (15 de noviembre de 2021). *Seguridad y Salud Ocupacional*. Obtenido de <https://quito.maristasecuador.org/seguridad-y-salud-ocupacional/>
- Unknown. (13 de marzo de 2016). *Metodologías de Evaluación del Riesgo Ergonómico*. Obtenido de <http://gsstecci.blogspot.com/2016/>
- Vera Cortes. (7 de octubre de 2019). *Blog Sodexo Servicio de Calidad de Vida*. Obtenido de ¿Qué son los factores de riesgo psicosocial en el trabajo?: <https://blog.sodexo.com.mx/blog/que-son-factores-de-riesgo-psicosocial>
- Zambrano Cuví, V. R. (2020). *Análisis de los riesgos ergonómicos*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/51528/1/ZAMBRANO%20CUVI%20VERONICA%20ROMELIA.pdf>

14 ANEXOS

14.1 PRESUPUESTO

Recursos Humanos

Es el departamento de una empresa que se encarga de encontrar, seleccionar, reclutar y capacitar a las personas que solicitan un empleo, así como administrar las prestaciones o beneficios que se les otorgan.

- ✓ **Director de Titulación:** Ing. Joffre Vicente Sarmiento Chase, Mgs.
- ✓ **Estudiantes:** Angie Marisol Saritama Lalangui

Diana Elizabeth Medina Benítez

- ✓ **Institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas

Recursos Materiales

Son aquellos recursos que conforman el conjunto de efectivo y activos con determinado grado de liquidez, es decir, con capacidad de ser transformados en dinero en efectivo.

- ✓ Herramientas tecnológicas – Computadora – Teléfono celular
- ✓ Servicio de internet
- ✓ Material de apoyo
- ✓ Libros
- ✓ Diccionarios

Recursos Financieros

Entendemos como presupuesto a un cálculo monetario anticipado para la ejecución de distintos procesos investigativos en el que se detallan los gastos previstos dentro de un período de tiempo determinado.

Tabla 29: “Presupuesto”

PRESUPUESTO				
RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
RECURSO MATERIAL Y TECNOLÓGICO				
Computadora portátil	Unidad	1	900	900,00
CD de datos	Unidad	2	1,00	2,00
Fotocopias	Hojas	200	0,05	10,00
Impresiones	Hojas	100	0,10	20,00
Anillado	Unidad	2	4,00	8,00
Suministros de Of.	Unidad	0	0,00	0,00
Empastado	Unidad	1	30,00	30,00
Internet (6 meses)	Mensual	6	22,00	132,00
SERVICIOS VARIOS				
Transporte	Unidad	6	15,00	90,00
Alimentación	Valor total	6	8,00	48,00
Productos finales	Varios	2	65,00	130,00
Matricula Proceso de titulación	Unidad	2	726,00	1,452.00
SUBTOTAL				2.822,00
Imprevistos 5%				141,10
TOTAL				2,963.10

Fuente: *Las Autoras (2022)*

14.2 CRONOGRAMA

A continuación, se presenta, el cronograma de actividades realizado en la elaboración del presente proyecto de titulación, mismo que indica todas las actividades que se van a trabajar semana tras semana hasta finalizar y poder sustentar el presente tema de investigación.

Tabla 30: “Cronograma”

N°	Actividades	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Socialización de las líneas de investigación y formulación del proyecto de investigación de fin de carrera.	x																											
2	Aprobación de temas de proyectos de la investigación de fin de carrera.		x																										
3	Identificación del problema.			x																									
4	Planteamiento del tema.				x																								
5	Elaboración de la justificación.					x																							
6	Planteamiento de objetivos general y objetivos específicos.						x																						
7	Elaboración del marco institucional y marco teórico.							x																					
8	Elaboración del diseño metodológico, metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación.									x																			
9	Determinar la muestra, recursos y bibliografía.										x																		
10	Presentación del ante proyecto al Vicerrectorado.											x																	
11	Desarrollo de investigación y propuesta de acción.													x	x	x	x			x	x				x	x		x	
12	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y levantamiento del documento final del borrador del proyecto de investigación.																											x	
13	Entrega de proyectos de investigación de fin de carrera																											x	

Fuente: *Las Autoras (2021).*

14.3 CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN – VICERRECTORADO


INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Avanzar, ganar la batalla

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 30 de Marzo del 2022
Of. N° 51 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ita). MEDINA BENITEZ DIANA ELIZABETH
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTION DEL TALENTO HUMANO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LOS COLABORADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS, PARA EL AÑO 2022.**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Mgs. JOFFRE VICENTE SARMIENTO CHASE.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Germán Patricio Vitamarín Coronel Mgs.
VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS



Matriz: Miguel Ríofrío 156-25 entre Sucre y Bolívar. Telfs: 07-2587258 / 07-2587210 Pagina Web:

Loja, 30 de Marzo del 2022
Of. N° 50 -VDIN-ISTS-2022

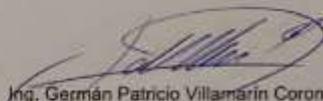
Sr.(ta). SARITAMA LALANGUI ANGIE MARISOL
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTION DEL TALENTO HUMANO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado "**PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LOS COLABORADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS, PARA EL AÑO 2022.**", el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Mgs. JOFFRE VICENTE SARMIENTO CHASE.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

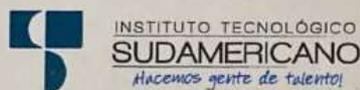
Atentamente,



Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.
VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS



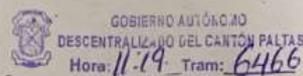
14.4 CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO



Loja, 15 de Noviembre de 2021

Alcalde
Lic. Jorge Luis Feijoo Valarezo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
Presente.-



15 NOV 2021

PROSECRETARIA

De nuestra consideración:

Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la carrera de Gestión del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, así mismo permítanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

En calidad de Director de Titulación, he considerado oportuno plantear el tema denominado **“Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocada en la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales a los colaboradores del GAD Municipal del Cantón Paltas 2021.”**, el que busca contribuir de manera directa a los procesos de gestión efectiva de uno de los recursos más importantes de la empresa como lo es el recurso humano y así mejorar la productividad de la institución y el buen desempeño de los colaboradores y trabajadores a su cargo.

Para la ejecución del proyecto antes mencionado se asignó a los estudiantes Angie Marisol Saritama Lalangui con C.I 0706662160 y Diana Elizabeth Medina Benítez con C.I 1900717081, mismos que necesita de su previa autorización para el levantamiento de información, investigación in situ o virtual y socialización de la propuesta de acción en la entidad a la que usted direcciona y precede.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración para que la academia a través de la investigación contribuya al desarrollo y bienestar organizacional.

Atentamente,

Ing. Joffre Sarmiento Chase, Mgs.
DIRECTOR DEL PROYECTO

Angie Marisol Saritama Lalangui
ESTUDIANTE RESPONSABLE

Diana Elizabeth Medina Benítez
ESTUDIANTE RESPONSABLE

15 NOV 2021

Jorge Luis Feijoo Valarezo
ALCALDE GADC PALTAS

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Hacemos gente de talento!

RECIBIDO

23 NOV 2021

TH TALENTO HUMANO
TECNOLOGÍA SUPERIOR
COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

Loja, 15 de Noviembre de 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
Hora: 11:19 Tram: 6466

15 NOV 2021

PROSECRETARIA

Alcalde
Lic. Jorge Luis Feijoo Valarezo.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la carrera de Gestión del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, así mismo permítanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

En calidad de Director de Titulación, he considerado oportuno plantear el tema denominado "Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocada en la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales a los colaboradores del GAD Municipal del Cantón Paltas 2021.", el que busca contribuir de manera directa a los procesos de gestión efectiva de uno de los recursos más importantes de la empresa como lo es el recurso humano y así mejorar la productividad de la institución y el buen desempeño de los colaboradores y trabajadores a su cargo.

Para la ejecución del proyecto antes mencionado se asignó a los estudiantes Angie Marisol Saritama Lalangui con C.I 0706662160 y Diana Elizabeth Medina Benítez con C.I 1900717081, mismos que necesita de su previa autorización para el levantamiento de información, investigación in situ o virtual y socialización de la propuesta de acción en la entidad a la que usted direcciona y precede.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración para que la academia a través de la investigación contribuya al desarrollo y bienestar organizacional.

Atentamente,
Joffre Sarmiento Chase
Ing. Joffre Sarmiento Chase, Mgs.
DIRECTOR DEL PROYECTO

Diana Elizabeth Medina Benítez
Diana Elizabeth Medina Benítez
ESTUDIANTE RESPONSABLE

Angie Marisol Saritama Lalangui
Angie Marisol Saritama Lalangui
ESTUDIANTE RESPONSABLE

14.5 CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

 **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUDAMERICANO**
Hacemos gesto de talento

 **TALENTO HUMANO**
TECNOLOGÍA SUPERIOR

Loja, 16 de marzo de 2022

Doc.
Dolores Regina correa Villavicencio
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS.

Presente. -

De nuestra consideración:

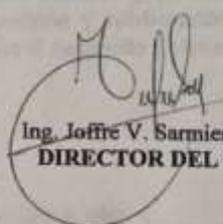
Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la carrera de Gestión del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, así mismo permítanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

En calidad de Director de Titulación, solicito de la manera más cordial se indique la **fecha, hora y responsable** para el proceso de socialización de los resultados finales del tema investigación denominado **"Programa de seguridad y salud ocupacional para los colaboradores del GAD Municipal del cantón Paltas, para el año 2022"**, ejecutado por las estudiantes **Diana Elizabeth Medina Benítez** con C.I 1900717081, y a la estudiante **Angie Marisol Saritama Lalangui** con C.I 0706662160, mismos que necesitan de su previa autorización para coordinar dicha actividad.

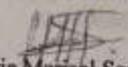
De esta manera queremos contribuir de manera directa a los procesos de gestión efectiva de uno de los recursos más importantes de la empresa como lo es el recurso humano y así mejorar la productividad de la institución y el buen desempeño de los colaboradores y trabajadores a su cargo.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración para que la academia a través de la investigación contribuya al desarrollo y bienestar organizacional.

Atentamente,


Ing. Joffre V. Sarmiento Chase, Mgs.
DIRECTOR DEL PROYECTO


Diana Elizabeth Medina Benítez
ESTUDIANTE RESPONSABLE


Angie Marisol Saritama Lalangui
ESTUDIANTE RESPONSABLE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
RECIBIDO
17 MAR 2022 HORA 14:43
COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

Oficio Nro. 046-CTH-GADP-2022
Catacocha, 21 de marzo de 2022

Ing.
Joffre Sarmiento Chase
INSTITUTO SUDAMERICANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me refiero a su oficio de fecha 16 de marzo de 2022, mediante el cual solicita, la autorización para que dos estudiantes de la carrera de Gestión de Talento Humano, realice la socialización del trabajo de Titulación denominado "Programa de seguridad ocupacional para los colaboradores del GAD Municipal del cantón Paltas, para el año 2022", y me permito comunicar a usted que dicho pedido ha sido autorizado.

Cabe señalar que es necesario que dicha socialización se realice a través de la plataforma ZOOM, ya que por el momento no es posible realizar reuniones virtuales.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dolores Correa Villavicencia
Dra. Dolores Correa Villavicencia
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS
COORDINACIÓN DE
TALENTO HUMANO

Recibido
21/03/2022

DOCTORA DOLORES REGINA CORREA VILLAVICENCIO, COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS LEGALMENTE.....

CERTIFICA:

Que las señoritas **DIANA ELIZABETH MEDINA BENÍTEZ**, con cédula de identidad nro. 1900717081 y **ANGIE MARISOL SARITAMA LALANGUI**, con cédula de identidad nro. 0706662160 han realizado la respectiva **SOCIALIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE SU PROYECTO DE TITULACIÓN** denominado **"PROGRAMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA LOS COLABORADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS, PARA EL AÑO 2022"**, a los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Paltas.

Lo procedente lo certifico, para fines legales pertinentes.

Catacocha, 25 de marzo de 2022.

Atentamente,

Dolores Correa
Dra. Dolores Correa Villavicencio

COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Cc. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS
**COORDINACIÓN DE
TALENTO HUMANO**

14.6 ENCUESTA APLICADA



ENCUESTA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES Y ERGONÓMICOS

Estimado colaborador reciba un cordial y atento saludo, somos estudiante de la Carrera de Gestión de Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, solicito su ayuda con la presente encuesta, misma es con afines académicos y será manejada exclusivamente para el desarrollo de mi tema de titulación denominado “Programa de seguridad y salud ocupacional para los colaboradores del GAD Municipal del cantón Paltas, para el año 2022.

Seleccione una sola respuesta con la cual usted se encuentre identificado en su puesto de trabajo.

1. Las actividades y/o responsabilidades asignadas en su puesto de trabajo son causantes de estrés.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

2. En su jornada laboral cuenta suficiente tiempo para realizar todas las actividades que le son encomendadas en su puesto de trabajo.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

3. Su jefe inmediato lo motiva, apoya, brinda soporte y se preocupa en el desarrollo de sus actividades.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

- 4. Se le permite participar con ideas que contribuyan a mejorar las actividades y la organización del trabajo, así como en la toma de decisiones importantes para la institución.**

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

- 5. El ambiente laboral en la Institución se ajusta a sus expectativas personales y le permiten alcanzar sus metas profesionales.**

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

- 6. Las condiciones de trabajo le permiten mantener un equilibrio entre la parte laboral y familiar brindándole estabilidad laboral y emocional a pesar de cambios que puedan suscitarse.**

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

- 7. Las actividades laborales están organizadas de tal manera que fomente la colaboración en equipo y el diálogo con otras personas.**

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

8. La Institución le facilita los equipos de protección personal de bioseguridad necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

9. En su trabajo se cumplen con los protocolos de bioseguridad (uso de mascarillas, alcohol, gel antibacterial y distanciamiento físico), y ha implementado con normalidad un sistema de limpieza y desinfección para minimizar efectivamente el posible riesgo de contagio COVID-19.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

10. El puesto de trabajo donde usted labora está adaptado para evitar posibles contagios de COVID-19.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

11. En su trabajo practican pausas activas de periodo corto o dinámicas de receso para renovar y recuperar la energía.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

12. Considera usted que los directivos se han preocupado por implementar buenas prácticas ergonómicas con el objetivo de preservar la salud de todos quienes integran la Institución.

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

Nunca

13. Por favor déjanos tus comentarios y/o sugerencias que ayuden a mejorar los procesos de la institución.

.....

Agradecemos su colaboración, ya que su participación es importante para la implementación de mejoras en su entorno laboral.

Enlace de evidencia:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSelEaUmPDk_Ztb8wJ_5Dne3qEB7rzNYJsZAFNqLxThX07Od0g/viewform?usp=sf_link

14.7 ENTREVISTA APLICADA



Estimado reciba un cordial y atento saludo, somos estudiantes de la Carrera de Gestión de Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, solicito su ayuda con la presente entrevista, misma es con fines académicos y será manejada exclusivamente para el desarrollo de mi tema de titulación denominado “Programa de seguridad y salud ocupacional para los colaboradores del GAD Municipal del cantón Paltas, para el año 2022.”

1. ¿La institución posee un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?
2. ¿Considera usted importante que la Institución cuente con un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos laborales?
3. ¿Cuáles son los beneficios que usted considera, que se obtendrían al implementar un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional enfocado a la prevención de los riesgos psicosociales y ergonómicos que influyan en la productividad de sus colaboradores?
4. ¿Se toma en cuenta las necesidades y demanda de los colaboradores en la toma de decisiones en el Gad Municipal del Cantón paltas? (participación de los colaboradores, implementación de nuevos procesos, cambios, reestructuración)
5. ¿Considera que una cultura corporativa enfocada en prevención de riesgos es trascendental para la competitividad frente a otras Instituciones?
6. ¿Existe un plan de motivación en el Gad Municipal del Cantón paltas, que permita aumentar el compromiso del colaborador y el sentido de pertinencia hacia la organización?... cómo se recompensa a los trabajadores cuando cumplen con objetivos y metas que se plantean en la Institución.
7. ¿Cuáles son las acciones que se han implementado y le ha permitido promocionar la seguridad y salud de los colaboradores?

8. ¿Existe un plan de contingencia para posibles desastres naturales o emergencias sanitarias?, de existir este, ¿fue socializado con los colaboradores de Gad Municipal del Cantón paltas y están preparados para la implementación en caso de posibles siniestros?
9. ¿Cada que tiempo se capacita al personal de la institución en temas de riesgos laborales?
10. ¿Existe un comité paritario que se encargue de velar por la seguridad laboral de todos los miembros que integran en el Gad Municipal del Cantón paltas?
11. ¿En la Institución se realiza un control en accidentes e incidentes que han ocurrido en el desarrollo de las actividades laborales?, indíquenos su proceso.

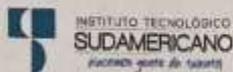
14.8 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN

Tabla 31: “Programa de Capacitación”

Fecha	Herramienta utilizada	Actividades	Objetivo	Contenido socializado	Día	Hora	Observaciones
24/03/22	Plataforma Zoom Diapositiva	Disertación Socialización del Plan de acción Explicación	Se socializo el programa, explicando cada apartado sobre los resultados finales obtenidos en la propuesta de acción.	Introducción Objetivos Propósito Ventajas Desventajas	Jueves	14: 00 a 15:00	

Fuente: *Las Autoras (2022)*

14.9 CERTIFICADO DE ABSTRACT



CERTIF. N°: 011-JG-ISTS-2022
Loja, 30 de Abril de 2022

El suscrito, Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs., **COORDINADOR-DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUDAMERICANO"**, a petición de la parte interesada y en forma legal,

CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera de las Señoritas **MEDINA BENITEZ DIANA ELIZABETH** y **SARITAMA LALANGUI ANGIE MARISOL** estudiantes en proceso de titulación periodo Octubre 2021 – Mayo 2022 de la carrera de **GESTION del TALENTO HUMANO**; está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is a piece of cake!


Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs.
COORDINADOR-DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS



Checked by:

Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs.
ENGLISH TEACHER

Matriz: Miguel Riofrio 156-26 entre Sucre y Bolívar

14.10 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PROCESO

FASE 1 - Realización de la Problemática

Figura 36: “Realización de la Problemática”



Fuente: Las autoras (2022)

FASE 2 - Entrevista

Figura 37: “Dra. Dolores Correa Coordinadora de Talento Humano.”



Fuente: Las Autoras (2022)

Figura 38: “Ing. Gustavo Jiménez responsable de SSO del Gad Municipal Paltas”



Fuente: Las Autoras (2022)

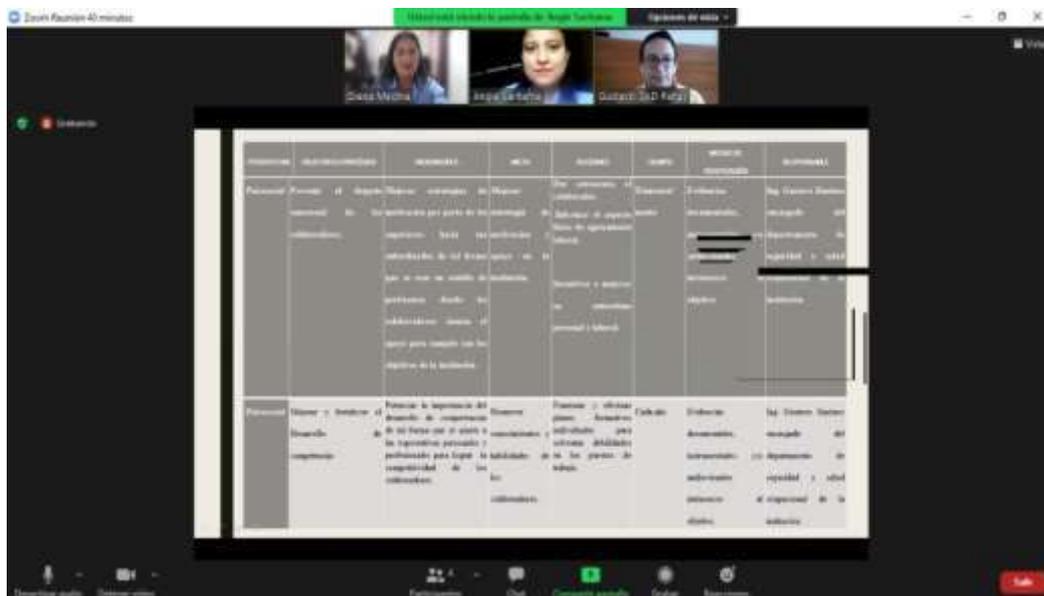
Figura 39: “Ing. Gabriela del Cisne Diaz responsable de Plan de Desarrollo”



Fuente: Las Autoras (2022).

SOCIALIZACIÓN

Figura 40: “Ing. Gustavo Jiménez responsable de SSO Gad Municipal de Paltas”



Fuente: Las Autoras (2022).

ENTREGA DE RESULTADOS

Figura 41: “Entrega de Resultados”



Fuente: Las Autoras (2022)